



BOLETÍN OFICIAL CANTABRIA

Año LXII – Martes, 7 de abril de 1998 – Número 69

Sumario

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

1. Disposiciones generales

PÁG.

- 1.3 Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones.–Corrección de errores de la Orden de esta Consejería por la que se regula y aprueba la convocatoria de ayudas destinadas a fomentar la creación de empleo 2.058

2. Personal

- 2.3 Consejería de Presidencia.–Orden de 25 de marzo de 1998 por la que se convoca concurso interno de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 2.159, director de Biblioteca Pública, del Cuerpo Facultativo Superior..... 2.058
- 2.3 Consejería de Presidencia.–Resolución sobre listas de vacantes y sustituciones de diversas plazas de carácter laboral en centros pertenecientes a la Diputación Regional de Cantabria 2.059

3. Otras disposiciones

- 3.2 Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones.–Anuncio de reclasificación del recurso minero (caliza) correspondiente a la autorización de explotación «El Pol», en la sección «C» de la Ley de Minas..... 2.077

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Personal

- Torrelavega y Suances 2.077

2. Subastas y concursos

- Argoños, Arnüero, Camaleño, Guriezo, Junta Vecinal de Las Presillas, Laredo, Camargo, Reinosa, Ribamontán al Monte, Santander, Santoña, Torrelavega, Valderredible y Junta Vecinal de Vargas 2.078

3. Economía y presupuestos

- Piélagos 2.085

4. Otros anuncios

- Arnüero, Astillero, Camargo, Enmedio, Marina de Cudeyo, Piélagos, Potes, Santa Cruz de Bezana, San Felices de Buelna, Santander, Torrelavega, Valdáliga y Villaescusa 2.085

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Medio Cudeyo 2.088

I. DIPUTACIÓN REGIONAL DE CANTABRIA

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Corrección de errores

Corrección de errores de la Orden de 9 de febrero de 1998, de la Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones, por la que se regula y aprueba la convocatoria de ayudas destinadas a fomentar la creación de empleo.

Advertido error en la señalada Orden, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 25 de febrero de 1998, y de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en los siguientes términos.

En el artículo 29, donde dice «si por cualquier causa, excepto despido declarado improcedente por la Jurisdicción Social ...», debe decir «si por cualquier causa, excepto despido declarado procedente por la Jurisdicción Social ...».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 30 de marzo de 1998.—El secretario general, Guillermo Cortés Gómez.

98/80463

2. Personal

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 25 de marzo de 1998, por la que se convoca concurso interno de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 2.159, director de Biblioteca Pública, del Cuerpo Facultativo Superior.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 13.2.N) de la Ley 4/93, de 10 de marzo, de la Función Pública de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria.

Cumplidos los trámites previstos en la Ley 9/87, de 17 de junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, modificada por la Ley 7/1990, de 19 de julio, sobre negociación colectiva y participación en la determinación de las condiciones de trabajo de los empleados públicos.

DISPONGO

Primero.—Convocar concurso interno de méritos para la provisión del puesto de trabajo que figura en el anexo I de la presente convocatoria, y cuya provisión se ajustará a lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Presidencia de 28 de agosto de 1996, «por la que se aprueban las bases generales que regirán los concursos de méritos para la provisión de puestos de trabajo de la Diputación Regional de Cantabria reservados a funcionarios de carrera», publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria», número 182 de 10 de septiembre de 1996.

Segundo.—Podrán participar en la presente convocatoria los funcionarios de carrera del grupo A que reúnan los requisitos de participación establecidos en la base primera de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996, y los establecidos para el desempeño del puesto de trabajo relacionados en el anexo I de la presente convocatoria.

Tercero.—La valoración de los méritos para la adjudicación de plazas se efectuará de acuerdo con lo establecido en la base segunda de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996, modificada por Orden de 7 de noviembre de 1996. Se valorarán los cursos que figuran recogidos en el anexo I a esta convocatoria.

Cuarto.—De conformidad con lo establecido en el punto 2.1.2) de la base segunda de la Orden de 29 de agosto de 1996, de la Consejería de Presidencia, para acceder a la fase segunda de esta convocatoria será necesario obtener una puntuación mínima de 3 puntos en la fase primera.

Quinto.—Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor consejero de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, de acuerdo con el modelo que como anexo II se adjunta a la presente convocatoria, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente Orden, en el Registro General, sito en la calle Casimiro Sainz número 4, 39003 de Santander, o en los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Junto al anexo II, solicitud de participación, deberá presentarse la siguiente documentación:

Anexo III.—Certificación de méritos. El citado anexo deberá ser solicitado por los concursantes pertenecientes a la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Función Pública.

Los participantes de otras Administraciones Públicas, deberán aportar dicho anexo conforme a lo previsto en la base tercera de la Orden de 29 de agosto de 1996 («Boletín Oficial de Cantabria» número 182 de fecha 10 de septiembre de 1996).

Memoria.—Cuyo contenido deberá ajustarse a lo dispuesto en la base segunda, punto 2.2.3) de la Orden de la Consejería de Presidencia de 29 de agosto de 1996.

Séptimo.—La comisión de valoración tendrá la composición prevista en la base quinta de la Orden de 29 de agosto de 1996, modificada por Orden de 7 de noviembre de 1996.

Contra la presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrá interponerse recurso ordinario ante el Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Santander, 25 de marzo de 1998.—El consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.

ANEXO I

PTO	DESIGNACIÓN	GRUPO	TIEMPO	AF	N.º	COMPL. ESPEC.	TITULACIÓN	FORMACIÓN ESPECÍFICA	R.D.	D.E. A.P.	DELEG. PUNTO	CURSOS HORAS	MÉRITOS ESPECÍFICOS	VE.	PUNTO MAX.
214	DIRECTOR BIBLIOTECA PÚBLICA	A	CPS	2	25	1411R		ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	II	A	Administración, estado, abstracción e interpretación de la estructura bibliotecaria nacional. -Relación representativa a la Comisión con organismos y entidades en esta área. -Aportación del material. -Relación de proyectos normativos y presupuestos en área de la competencia. -Colaboración y mantenimiento de las bases de datos.	Los cursos de la especialidad de la especialidad.	1.- Experiencia y experiencia en bases de datos bibliográficas, perfiles, y meritos abstractos. 2.- Experiencia en procedimientos abstractos. 3.- Experiencia en planes económicos y presupuestarios. 4.- Experiencia en directiva personal. 5.- Experiencia en relaciones con los agentes de la materia.	3	3

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL CONCURSO INTERNO DE MERITOS PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO N° 2159 "DIRECTOR BIBLIOTECA PUBLICA" CONVOCADO POR ORDEN DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA DE 25 DE MARZO DE 1998, PUBLICADO EN B.O.C. DE FECHA

DATOS PERSONALES			
D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
GRUPO	CUERPO	GRADO CONSOLIDADO	
DOMICILIO			
CALLE	LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	
Si no han transcurrido DOS AÑOS desde la toma de posesión del último destino se acoge a la base apartada.....			
Se acompaña petición conyuge (base)		DISCAPACIDAD (base.....)	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No	
Conyuge destino previo en localidad solicitada.		Tipo Discapacidad	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No		Adaptaciones precisas (resumen)	
NUMERO DEL PUESTO	DENOMINACION	CONSEJERIA	

Santander,
(Firma)

EXCMO. Sr. CONSEJERO DE PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA.

98/76393

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Dirección General de Función Pública

RESOLUCIÓN

Vista la propuesta elevada por el tribunal encargado de juzgar el proceso selectivo para la cobertura de vacantes y sustituciones de carácter laboral en los distintos centros de la Diputación Regional de Cantabria, convocado por Resolución publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 158, de 8 de agosto de 1997, por la que hacen públicas las listas de seleccionados para las categorías de empleado de servicios, telefonista, subalterno, ayudante de oficios (carpintería, albañilería, fontanería, pintura, electricidad, cocina y aguas), práctico especializado forestal, escucha de incendios, auxiliar de ayuda a domicilio, despensero/almacenero/encargado comedor, guías culturales, celador sanitario, oficial segunda oficios (carpintería, albañilería, fontanería, pintura, electricidad y maquinista), operario de aguas, escucha de emisora central, auxiliar educador (puericultor y educador), monitor de vela, auxiliar de clínica enfermería, auxiliar de apoyo administrativo, operario de explotaciones agropecuarias, oficial primera (oficios, albañilería, pintura, carpintería, fontanería, electricidad, cocina y mecánico), conductor, recepcionista, operario de maquinaria pesada, administrativo, técnico auxiliar, analista de laboratorio, educador diplomado, técnico de grado medio (asistente social, logopeda, estimulador y psicomotricista), ATS, fisioterapeuta, profesor EGB/maestro educador, técnico superior (medicina general y psicólogo, psiquiatra, geriatra, médico rehabilitador).

En aplicación de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, por la presente Resolución,

DISPONGO

Dar publicidad a las listas de seleccionados anteriormente relacionadas, ordenando su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ordinario, en el plazo de un mes, ante el Consejo de Gobierno. Santander, 3 de abril de 1998.—El consejero de Presidencia (por delegación, Decreto 26/98, «Boletín Oficial de Cantabria» de 1 de abril de 1998), el consejero de Economía y Hacienda, Rafael Gutiérrez Suárez.

98/

RESOLUCIÓN DE LISTAS DE VACANTES-SUSTITUCIONES

CATEGORIA...: TS MEDICO GENERAL

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
MUÑOZ	LAVIN	MARIA ANTONIA	13728089	9.0000	1.997 218.428
TOYOS	RUGARCIA	MARIA CARMEN	13894474	8.5000	1.997 210.674
HERMOSA	LLAMA	MARIA CONCEPCION	13717859	8.5000	1.997 215.684
GONZALEZ-PARDO	GARCIA	MARIA GABRIELA	13742350	8.5000	1.997 217.724
PASCUAL	MIER	MARIA JOSE	72120345	8.5000	1.997 218.518
LOAYZA	VILLARROEL	ROSA	13774374	8.5000	1.997 219.712
GOMEZ	PEREZ	MARIA CECILIA	13736857	8.5000	1.997 223.446
GARCIA	VASCO	MARIA LUISA	28531728	8.0000	1.997 210.027
ROYANO	RUIZ	MARIA MERCEDES	13726783	8.0000	1.997 211.272
FERNANDEZ	FERNANDEZ	CRISTINA	13722898	8.0000	1.997 217.555

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 106

CATEGORIA...: TS PSICOLOGO

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
BERCEDO	CALVO	AMELIA	13707346	7.7500	1.997 215.918
VAL	RIO	LUISA FERNANDA DEL	13915550	7.5000	1.997 207.299
CASAR	TORNERO	CARLOS	11911401	7.5000	1.997 213.496
LOPEZ	SETIEN	MARIA-FLORINDA	13919084	7.2500	1.997 215.660
GONZALEZ	RUIZ	MARIA-ANTONIA	13926519	7.0000	1.997 218.338
POZO	COSSIO	ANA AMALIA DEL	13721624	7.0000	1.997 219.481
BARQUIN	DIEGO	CONSUELO	13757800	7.0000	1.997 219.757
RAMOS	ASENSIO	MARTA MARIA	13757468	7.0000	1.997 220.716

CATEGORIA...: TS PSICOLOGO

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
CUENA	ARTO	INMACULADA	12734781	6.5000 1.997
LAGUILLO	RASILLO	MARIA ANGELES	13926221	6.0000 1.997

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 91

CATEGORIA...: TS PSIQUIATRA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
MONTIANO	VALERO	FERNANDO DE	13765946	6.0000 1.997
ESTRADA	SUAZO	ERNESTO MANUEL	13734840	4.7000 1.997
HERRAN	GOMEZ	JOSE ANDRES	13759584	3.0000 1.997
RUIZ	FERNANDEZ	MARIA VALVANERA	22700043	1.8000 1.997
PALACIOS	ARAUS	LUIS	35042278	1.7000 1.997

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 5 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 5

CATEGORIA...: TS GERIATRA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
DIEZ-RABAGO	BARRIO	MARIA VICTORIA	18002869	5.0000 1.997

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 1 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 1

CATEGORIA...: TS MEDICO REHABILITADOR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
PRIETO	PRIETO	JOAQUINA	30584451	5.0000 1.997

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 1 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 1

CATEGORIA...: TGM ASISTENTE SOCIAL

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
FERNANDEZ	ZAMORA	MARIA TERESA	13750636	8.5000 1.997
GUILLEN	ALCALDE	MARIA JOSEFA	13694734	8.0000 1.997
CRUXENT	MARTINEZ	MARIA GEMA	13742484	7.0000 1.997
HERBELLA	SAMPEDRO	LIDIA	13761533	6.5000 1.997
SAIZ	PEÑA	YOLANDA	13902836	6.0000 1.997
REAL	ARCE	AMPARO	13733954	6.0000 1.997
DIAZ	BUJAN	MARIA ASUNCION	20196994	6.0000 1.997
CASTILLO	CARREÑO	MARIA DEL MAR	13910749	6.0000 1.997
HERRERA	SAÑUDO	ANA ISABEL	13743882	5.4000 1.997
HERNANDEZ	MARTIN	MARTA	50444722	5.1000 1.997
GARCIA	SECO	MARIA TERESA	13907823	3.6000 1.997
ALVAREDO	RODRIGUEZ	CONSUELO	13903734	3.5000 1.997
ESCORIAL	YUSTE	MARIA JOSE	3434175	3.2000 1.997
ALONSO	PILA	SUSANA	8852724	3.2000 1.997
RUIZ	GONZALEZ	MARIA TERESA	13905687	3.0000 1.997

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 15 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 65

CATEGORIA...: TGM LOGOPEDA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
ACEREDA	CUADRADO	MARIA SILVIA	13932976	6.8000	1.997	223.743
GONZALEZ	FERNANDEZ	MARIA JOSE	13770419	6.5000	1.997	216.572
AGUDO	LEGUINA	MARIA ANGELES	13759888	6.0000	1.997	217.785
ALONSO	RODRIGUEZ	FLORA MARIA	13877648	6.0000	1.997	220.352
RIANCHO	GONZALEZ	AURELIA	13910283	5.8000	1.997	214.517
RODRIGUEZ	MARTINEZ	FERNANDO	13714174	5.6000	1.997	218.026
ROCA	POSTIGO	YOLANDA	22731760	2.7000	1.997	215.588
HERRERIA	GOROSTIAGA	MARIA JOSE	13791500	2.5000	1.997	219.558
TASCON	MARTINEZ	MARIA TERESA	30596734	2.2000	1.997	219.665
LOMO	RIOS	ANA ISABEL	13789947	2.0000	1.997	210.031

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 23

CATEGORIA...: TGM ESTIMULADOR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
FERNANDEZ-SAN JULIANGUTIERREZ	ANA	13770152	7.5000	1.997	219.556
MENDEZ	PARDO	13761468	2.7500	1.997	217.752
ARANDA	SIERRA	13758402	1.5000	1.997	213.484
POZUETA	GARCIA	13707894	1.0000	1.997	220.016

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 4

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 4

CATEGORIA...: TGM PSICOMOTRICISTA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
SANCHEZ	RUIZ	MARISOL	13776804	7.0000	1.997	220.243
SANCHEZ	GONZALEZ	MARIA BEGOÑA	13929236	3.5000	1.997	212.410
ABASCAL	DIEZ	MARIA AMPARO	13741719	2.5000	1.997	217.437
MARTINEZ	ANDUEZA	MARIA NURIA	16563334	2.0500	1.997	214.252
SANTILLANA	MARTINEZ	MARIA ANGELES	13769571	2.0000	1.997	221.872
PINILLA	GUIJARRO	PATRICIA	20198415	0.0000	1.997	221.096

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 6

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 6

CATEGORIA...: ATS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
REY	LOPEZ	MARIA ANGELES	13731142	9.7500	1.997	226.576
MONAR	CARRERA	MARIA ESPERANZA	13705930	8.5000	1.997	225.419
SANTIAGO	CUEVAS	MARIA BEGOÑA	13921973	8.0000	1.997	224.589
HERRERA	PEREZ	ANA ISABEL	13722265	8.0000	1.997	226.518
FERNANDEZ	GONZALEZ	ANTONIO	13724031	7.5000	1.997	215.930
MATEO	SANTIAGO	LUIS CONSTANTINO	13680248	7.5000	1.997	225.953
SERRANO	ACEBO	MARIA-MERCEDES	13742928	7.5000	1.997	226.329
PECHARROMAN	CURA	CARLOS JOSE	13725390	7.2500	1.997	226.655
PAISAL	MARTINEZ	JOSE ANTONIO	31586558	7.2500	1.997	227.806
RAMIREZ	BONILLA	ALMUDENA	13796067	7.0000	1.997	214.411
ABAD	FRANCO	ANA JOSEFA	13930337	7.0000	1.997	215.895
GONZALEZ	GOMEZ	SILVIA	13933360	7.0000	1.997	219.368
MAYE	SANCHEZ	MARIA EUGENIA	13733813	7.0000	1.997	221.002
ALONSO	QUINTANA	MARIA ANTONIA	13748957	7.0000	1.997	222.071
PEREZ	ALONSO	MARIA REYES	13922347	7.0000	1.997	222.951
SANZ	BARBERO	MONICA	13765058	7.0000	1.997	223.818
RUIZ	GOMEZ	MARIA ARANZAZU	13770652	7.0000	1.997	225.533
ESPINOSA	ESTEBAN	ANGEL	22640974	7.0000	1.997	225.535
GARCIA	DIEZ	EMILIA	72109062	7.0000	1.997	225.938
LIAÑO	FERNANDEZ	MARIA ESTHER	13778988	7.0000	1.997	226.522
RODRIGUEZ	CASO	VICENTE ANDRES	13682898	7.0000	1.997	227.782
VALCARCEL	GARCIA	MARIA TERESA	72123944	7.0000	1.997	228.154
GARCIA	HERNANDEZ	AURELIANO	11952679	7.0000	1.997	230.073
MORAN	SIERRA	TERESA	9292642	6.8000	1.997	210.722
CANDELA	BOMBIN	IGNACIO	13720216	6.8000	1.997	225.937
ARRIBAS	MARTIN	SONIA	7955466	6.7500	1.997	223.486
COCA	ITURRIAGA	MARIA ANGELES	14953802	6.7500	1.997	223.511
RAYON	BARRIO	OSCAR	13931600	6.5000	1.997	209.577

CATEGORIA...: ATS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
MENEZO	VIADERO	RAQUEL	20193513	6.5000 1.997 213.349
CUERVO	CERVERA	CONCEPCION	13753955	6.5000 1.997 213.515
GARCIA	TREVILLA	MARIA REYES	72029063	6.5000 1.997 214.213
SAM EMETERIO	PEREZ	CRISTINA	13789837	6.5000 1.997 217.010
RAMOS	HERVELLA	ROSA AZUCENA	72028397	6.5000 1.997 219.411
GARITACELAYA	SAN SEBASTIAN	YOLANDA	30565712	6.5000 1.997 220.024
AGUEROS	PEREZ	MARIA BEGOÑA	13741332	6.5000 1.997 221.080
SAN MARTIN	ARTIÑANO	LOURDES	13754743	6.5000 1.997 222.749
DUQUE	NUÑEZ	VALENTINA	13776654	6.5000 1.997 222.904
AGUERO	BALBIN	ISABEL	13716148	6.5000 1.997 222.915
BENICTO	GONZALEZ	ANA F.	13742597	6.5000 1.997 223.001
CASTILLO	OTI	JOSE MARIA	13754079	6.5000 1.997 224.600
REVUELTA	ARROYO	MARIA ROSARIO	72026285	6.5000 1.997 224.916
ALONSO	DIEZ	BELEN PILAR	13758861	6.5000 1.997 225.395
ABOITIZ	SAN EMETERIO	JULIA	13747898	6.5000 1.997 225.421
VILLA	FOLCH	MARIA ANGELES	52677923	6.5000 1.997 225.939
FUENTE	SOMAVILLA	MARIA DEL PILAR	13924719	6.5000 1.997 226.362
SANCHEZ	CANO	MARIA-JESUS	34097814	6.5000 1.997 226.514
FIGUEROA	SORIA	MARIA DEL CARMEN	50414198	6.5000 1.997 226.675
FERNANDEZ	RUIZ	ROSA MARIA	13931063	6.5000 1.997 227.762
LAVID	ARAGUES	NURIA	13775526	6.2500 1.997 223.758
FERNANDEZ	SERI	ALICIA	13776487	6.2500 1.997 224.587

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 50

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 417

CATEGORIA...: ATS FISIOTERAPEUTA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
LOPEZ	CRECENTE	MARIA DEL CARMEN	32392597	8.5000 1.997 215.858
REYES	LOPEZ	MARIA DEL CARMEN	11430309	6.5000 1.997 217.529
CRIADO	FERNANDEZ	MARIA BEGOÑA	13784624	6.5000 1.997 224.626
CARA	SOLER	SERGIO	24223921	6.5000 1.997 226.330
VELAZQUEZ	BARREDA	GEMA	32642024	6.5000 1.997 228.036
PINEDA	ARRIBAS	PEDRO	14955411	6.5000 1.997 228.176
MARTINEZ	DIEGO	MARIA BEGOÑA	10863336	5.2500 1.997 223.217
IGLESIAS	VILLALBOS	MARIA SOLEDAD	13149279	4.5000 1.997 228.209
RODRIGUEZ	REMIS	MONTSERRAT ANGELINA	13794248	3.7500 1.997 214.749
PEREZ	CORRAL	MANUEL	72124023	3.3000 1.997 228.037

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 40

CATEGORIA...: PROFESOR EGB/MAESTRO EDUCADOR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
MARTINEZ	GONZALEZ	JOSE IGNACIO	13749731	8.5000 1.997 220.082
MARTINEZ	PRADO	MARIA ASUNCION	71335433	8.5000 1.997 222.211
BRAVO	RAMOS	MARIA MONTSERRAT	12690950	8.0000 1.997 207.410
URIA	CAMPO	MARIA MERCEDES	13915160	8.0000 1.997 208.227
GUTIERREZ	DOMINGUEZ	MARGARITA	13876245	8.0000 1.997 213.505
SEOANE	PALAZUELOS	ELENA	13735977	8.0000 1.997 214.280
ALPISTE	GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	13900986	8.0000 1.997 214.680
FERNANDEZ	CLAVER	ROSA	13704003	8.0000 1.997 218.819
HOYUELA	CRESPO	MARIA CARMEN	13721057	8.0000 1.997 219.426
GONZALEZ	LANZA	MARIA LUZ	13726461	7.5000 1.997 213.367

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 288

CATEGORIA...: ADMINISTRATIVO

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
HERRERO	CASUSO	MARGARITA	13746518	7.2500 1.997 213.486
FERNANDEZ	SAN EMETERIO	MARIA TERESA	13750613	7.2500 1.997 214.222
JUSTEL	ESPINO	MARIA CARMEN	13722749	7.2500 1.997 215.615
GOMEZ	CAMINERO	JESUS	13902216	7.2500 1.997 216.740
MARCOS	COSIO	ANA MARTA	15935680	7.2500 1.997 217.506
LASA	DIAZ	MARIA PILAR	13714838	7.0000 1.997 214.453
BUENDIA	SAINZ	ELISA CLARA	13909421	7.0000 1.997 215.779
PEREZ	GARCIA	ANTONIO	13100169	7.0000 1.997 218.480
BLAS	LANDA	JOSE MARIA	13780211	6.7500 1.997 215.634
FERNANDEZ	JOVE	MARIA CARMEN	13907070	6.5000 1.997 215.010

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 568

CATEGORIA...: TEC AUXILIAR

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
CABRERO	RASINES	JOSE FIDEL	13704603	7.5000 1.997 211.308
MENDEZ	SAN MARTIN	ENRIQUE	13741754	7.2500 1.997 217.356
PEREDA	TAPIA	MARIA DEL PILAR	13911553	6.5000 1.997 210.651
MATEO	SALCINES	MARIA DEL CARMEN DE	13733313	2.0000 1.997 218.722
BOTRAN	POZO	ANA BELEN	13795758	1.5000 1.997 207.409
PEREDA	TAPIA	MARIA ELENA	13918228	1.5000 1.997 211.149
RIVA	BARCENILLA	ANA DE LA	13907156	1.5000 1.997 212.348
ORTIZ	CASTILLO	MIGUEL ANGEL	13779246	1.5000 1.997 214.220
HERNANDEZ	GUTIERREZ	MARIA DEL CARMEN	13921247	1.5000 1.997 214.996
VILLACIAN	FUERTES	MARTA	13784969	1.5000 1.997 217.494

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 46

CATEGORIA...: ANAL LABORATORIO

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
SANCHEZ	GRANDE	MARIA REYES	6558060	7.5000 1.997 221.225
SIERRA	GUTIERREZ	ANA MARIA	13744543	6.7500 1.997 218.596
MORENO	RENTERO	ISABEL	33437495	6.7500 1.997 221.700
LOPEZ	MANRESA	ANA ELISA	13764430	6.5000 1.997 214.513
SAN MIGUEL	MARTINEZ	PEDRO FRANCISCO	72026236	6.5000 1.997 215.997
MARTIN	CORRAL	MARIA BELEN	9286483	6.5000 1.997 219.914
SERRA	VILCHES	MARIA JOSE	13717347	6.5000 1.997 223.177
SANZ	ARNAZ	MARIA MERCEDES	2601823	6.4000 1.997 214.658
GRANADOS	SUAREZ	MARIA PILAR	10840940	6.3000 1.997 223.213
PABLO	FERNANDEZ	MARIA ISABEL	46633571	6.0000 1.997 219.289

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 129

CATEGORIA...: EDUC DIPLOMADO

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
GARCIA	AMO	CARMEN	9258737	7.0000 1.997 212.882
MARCOS	GARRIDO	MARIA NIEVES	13745065	5.9500 1.997 217.508
MEDIAVILLA	ABAD	MIGUEL	13918586	5.5000 1.997 222.473
DIAZ	SARACHAGA	MARIA GEMA	13776714	3.9000 1.997 221.206
TORNER	GUTIERREZ	MARIA CELESTINA	11379622	3.2500 1.997 221.202
SILVAN	GRIMALDOS	ALICIA	13751428	2.8000 1.997 214.279
SOTO	SANCHEZ	LUIS FELIPE	13756706	2.8000 1.997 218.918
SAMANO	SANCHEZ	PATRICIA	13938936	2.5000 1.997 210.815
OBESO	GONZALEZ	MARIA TERESA	13978975	2.5000 1.997 211.274
LIAÑO	ALONSO	MARIA ESTELA	13909952	2.5000 1.997 217.588

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 53

CATEGORIA...: AUX AYUDA DOMICILIO

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
RIOS	IGLESIAS	MARIA GEMA	13876075	8.0000	1.997 218.637
PEREZ	LUIS	ROSALIA	71921250	6.5000	1.997 220.133
NISTAL	HERRERA	JESUS-MARIA	13740646	6.2500	1.997 209.575
CABALLERO	VILLEGAS	MARIA BLANCA	13910286	6.2500	1.997 214.687
GONZALEZ	NICOLAS	MARIA ISABEL	12751472	3.2000	1.997 222.256
OBREGON	RUIZ	MARIA-ANGELES	13725222	2.2500	1.997 212.357
CABARGA	SAIZ	ANA CARMELA	13765989	2.0000	1.997 210.723
SOLORZANO	MARTINEZ-CONDE	MARIA ESTHER	13690597	2.0000	1.997 215.923
GONZALEZ	FERNANDEZ	AMALIA	72021323	2.0000	1.997 219.234
REVILLA	SAN MIGUEL	MARIA BEGOÑA	13737909	2.0000	1.997 221.980

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 22

CATEGORIA...: DESPENS./ALMAC./ENCARG.COMED.

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
MAZON	GONZALEZ	DANIEL	13898543	6.5000	1.997 217.359
BUSTAMANTE	BADA	RICARDO	13747413	6.0000	1.997 210.727
CASADO	PRIETO	ERNESTO	13906486	5.5000	1.997 215.606
CALLEJA	SAINZ	JESUS	13760041	5.0000	1.997 219.877
LOPEZ	PARRAS	FRANCISCO JAVIER	28853433	2.0000	1.997 210.669
GARCIA	MENEZO	CESAR	13737119	2.0000	1.997 215.922
PALAZUELOS	PARDO	IGNACIO	13796198	1.5000	1.997 212.378
RIO	PEREZ	MARCOS	20190969	1.0000	1.997 219.134
SALMON	FERNANDEZ	MARIA DEL CARMEN	13774256	1.0000	1.997 220.665
MAZON	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER	13785847	1.0000	1.997 221.170

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 18

CATEGORIA...: GUIA CULTURAL

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
GONZALEZ	SANZ	TAMARA	13914796	5.2500	1.997 217.446
ORIA	MARTIN	MARIA PILAR	13782379	3.0000	1.997 220.317
SANCHEZ-BARCAIZTEGUI	GUTIERREZ-BUSTAMANTE	JAVIER	1623518	2.5000	1.997 219.249
FERNANDEZ	ARGUELLES	MARIA PILAR	13677214	2.2500	1.997 219.430
FERNANDEZ	GUTIERREZ	CELIA	20195262	2.0000	1.997 211.331
HERRERA	FERRARI	MARTA	12362459	2.0000	1.997 212.065
GONZALEZ	MIGUEL	MONICA CARMEN	13788266	2.0000	1.997 217.606
MARTINEZ	RUIZ	ENCARNACION	72123325	2.0000	1.997 217.633
INCERA	GUTIERREZ	ROSALIA	13793266	2.0000	1.997 219.431
CUADRADO	CANALES	PATRICIA	13762076	2.0000	1.997 221.306
SANCHEZ	MARTIN	MARIA JESUS	20193417	2.0000	1.997 223.179
GANZO	CUESTA	CRISTINA	20208267	2.0000	1.997 223.299
MARONAS	GARCIA	JESUS JOSE	13743343	1.7500	1.997 214.253
SUENGAS	GOENECHEA	JUAN ANTONIO	13757082	1.7500	1.997 218.137
ESCUDERO	ALONSO	MARIA LUISA	13752017	1.7500	1.997 218.991
MORENO	SOBRON	MARIA ANTONIA	14598774	1.7500	1.997 219.207
SARO	GARCIA	MARIA TERESA	20189185	1.6000	1.997 218.730
CARRAL	PACHECO	TENQUIA	13730552	1.5000	1.997 209.497
CHAGUACEDA	CAMPO	CESAR	13763550	1.5000	1.997 213.538
LEON	CORNEJO	MARIA DOLORES	13735123	1.5000	1.997 217.211

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 20 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 92

CATEGORIA...: CELADOR SANITARIO

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
PARDO	PELAYO	MARIA-SALUD	13734059	6.7500	1.997	212.115
PANCORBO	GANZO	MANUEL	13737009	6.5000	1.997	218.118
SASTRE	PEREZ	MARIA DEL CARMEN	12234534	6.5000	1.997	219.155
IBAÑEZ	MAZA	ALMERIDA	13719152	6.5000	1.997	221.326
CAMACHO	GONZALO	MARIA SAGRARIO	13763616	6.0000	1.997	210.796
PEREZ	CRESPO	AMELIA	13757102	6.0000	1.997	212.116
VEGA	MORALES	ENRIQUE DE LA	13897909	6.0000	1.997	214.355
IBAÑEZ	MARTIN	JUAN DOMINGO	13761197	6.0000	1.997	219.547
CASAMICHANA	ZABALETA	ANGEL MARIANO	13710331	6.0000	1.997	219.646
ECHEVARRIA	LAVIN	INES	72029489	5.5000	1.997	212.592
ARGUMOSA	MOLLEDA	MARIA DOLORES	13902880	5.5000	1.997	215.592
SALCES	ROBLES	REMEDIOS	72123539	5.5000	1.997	216.985
AMIGO	GOMEZ	MARIA BEGOÑA	13781243	5.5000	1.997	219.452
MARTINEZ	PELAEZ	CAYETANO	13679889	5.4000	1.997	218.599
PRIETO	LEDESMA	MARIA-NATIVIDAD	13746020	5.2500	1.997	219.158

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 15

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 107

CATEGORIA...: OF 2 OFIC CARPINTERO

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
GONZALEZ	RABANAL	OSCAR	20192393	2.0000	1.997	221.884
SAN JOSE	SOLAR	DAVID	72033393	1.5000	1.997	212.279
TRUEBA	COSTAS	ALVARO	20214807	0.2500	1.997	215.888

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 3

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 3

CATEGORIA...: OF 2 OFIC ALBAÑIL

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
RUIZ	MORANTE	FRANCISCO JAVIER	13928286	2.2500	1.997	222.931
CASTILLO	RODRIGUEZ	EDUARDO	20188542	0.0000	1.997	222.726

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 2

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 2

CATEGORIA...: OF 2 OFIC FONTANERO

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
ALONSO	CABIECES	ARSENIO	72025152	6.0000	1.997	220.697
HERNANDEZ	GONZALEZ	JOAQUIN	13745852	1.7500	1.997	209.777
LAMEIRO	FERNANDEZ	FERNANDO	72034816	1.5000	1.997	212.343

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 3

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 3

CATEGORIA...: OF 2 OFIC PINTOR

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
FUENTES	FELICES	JUAN CARLOS	20208611	5.0000	1.997	217.564
ORNADE	LOPEZ	SANTIAGO	13779713	4.2500	1.997	221.902
GARCIA	SECO	LUIS CARLOS	13709582	2.9000	1.997	215.850
JUANA	TEJEDOR	OSCAR DE	20188019	1.7500	1.997	219.286
LOPEZ	GOMEZ	JOSE	20197483	1.2000	1.997	219.788

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 5

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 5

CATEGORIA...: OF 2 OFIC MAQUINISTA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
ARIAS	LASHERAS	DAVID	13788087	3.9000	1.997 208.245

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 1 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 1

CATEGORIA...: OF 2 OFIC ELECTRICISTA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
FERNANDEZ	GUTIERREZ	FRANCISCO	13744596	6.5000	1.997 215.734
ESTEFANIA	SAN JOSE	FRANCISCO JAVIER	9294784	6.2500	1.997 220.147
DIAZ	DIEGO	PABLO	13771550	5.5000	1.997 217.309
PESQUERA	RIO	MAURICIO	13743231	4.9500	1.997 221.038
LAVIN	RUIZ	MIGUEL ANGEL	13781400	3.0000	1.997 218.379
FERRER	PALACIO	MARIA EUGENIA	13984744	2.2500	1.997 217.333
GUTIERREZ	MARINA	ALFREDO	72124920	2.2500	1.997 217.432
HORNA	TAGLE	JUAN CARLOS	20191357	2.0000	1.997 211.007
GUTIERREZ	MARTIN	ALBERTO	20205533	2.0000	1.997 212.412
LEZCANO	BARBERO	JAVIER	13127135	2.0000	1.997 214.022

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 25

CATEGORIA...: OPER AGUAS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
PAZ	CONDE	JULIO CESAR	72025998	6.0000	1.997 217.215
COBO	GARCIA	JUAN-MANUEL	13722771	5.5000	1.997 212.224
GOMEZ	BARREDA	ANTONIO	13757168	5.5000	1.997 213.175
SUAREZ	AJA	ALBERTO	13736386	5.0000	1.997 217.415
CANALES	ORTIZ	PEDRO	1483062	2.8000	1.997 215.737
VELEZ	PORTILLA	JOSE MANUEL	13707351	1.5000	1.997 219.046
MARTINEZ	LANDERA	LUIS ANGEL	13781018	1.4000	1.997 217.217
TEJERA	ZAMANILLO	AGUSTIN	13768977	1.3000	1.997 216.065
MARTINEZ	BARANDA	FERNANDO	13791756	1.3000	1.997 217.242
CAMPOS	MENDIA	MACARENA	825474	1.2500	1.997 215.786
ROLDAN	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	24263523	1.0000	1.997 210.022
GOMEZ	HOZ	ANTONIO	13753924	1.0000	1.997 210.025
DIEZ	IGLESIAS	DAVID	13795128	1.0000	1.997 212.779
PELAYO	MERINO	LUIS	13795368	1.0000	1.997 217.178
GONZALEZ	PEREZ	JOSE MANUEL	72035118	1.0000	1.997 217.214
GONZALEZ	RODRIGUEZ	PEDRO	72124404	1.0000	1.997 217.247
TEZANOS	POLADURA	JOSE IGNACIO	72123490	1.0000	1.997 217.498
GONZALEZ	MACHO	OSCAR	72125901	1.0000	1.997 218.816
PAREDES	ARCE	JOSE ANTONIO	20203320	1.0000	1.997 219.388
PORTILLA	CALDERON	ALICIA	13782423	1.0000	1.997 223.732

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 20 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 25

CATEGORIA...: ESC EMISORA CENTRAL

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
GARCIA	GUTIERREZ	JOSE ANTONIO	72124967	6.0000	1.997 215.612
HURTADO	ELENA	MARIA JOSEFA	75395889	4.6500	1.997 207.550
ANSOTEGUI	BOADA	PATRICIO	20216166 V	4.1000	1.997 221.297
DIEZ	RIOS	MARIANO	13901109	1.7500	1.997 214.404
PEREZ	IGLESIAS	JESUS ANGEL	13687745	1.5000	1.997 212.046
JIMENEZ	PEREZ	OSCAR	13934089	1.5000	1.997 220.015
MARTINEZ	TAPIA	CARLOS	13764813	1.3000	1.997 213.279
FERNANDEZ	GARCIA	IGNACIO	13768742	1.2500	1.997 217.719
GUARDO	IBARS	FRANCISCO	13771559	1.2500	1.997 219.372
CANALES	FERNANDEZ	LAUREANO	13773783	1.0000	1.997 207.296

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 23

CATEGORIA...: AUX EDUCADOR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
DURAN	RASILLA	JULIA MARIA	13773413	7.5000	1.997 215.556
VILLEGAS	ABASCAL	MANUELA	13754674	7.0000	1.997 213.900
ABAD	VILLEGAS	MARIA LUISA	13775747	6.7500	1.997 213.060
MARTINEZ	DIEGO	OLEGARIA	72020555	6.7500	1.997 217.492
NUÑEZ	MARTINEZ	VIRGINIA	13732939	6.5000	1.997 213.899
SALCINES	CALLEJA	JULIA	13742517	6.5000	1.997 215.847
GONZALEZ	FERNANDEZ	BEGOÑA	13742236	6.0500	1.997 211.126
ROZAS	GARNICA	MARTA	13780724	6.0000	1.997 211.244
GONZALEZ	MARTINEZ	PILAR	13916719	6.0000	1.997 221.950
NICOLAO	RASILLA	MARIA ROSARIO	13905141	5.9000	1.997 214.454

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 100

CATEGORIA...: AUX EDUCADOR EDUCADOR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
GAÑO	MUELA	ROSALIA	13779227	2.0000	1.997 216.000
MENDEZ	VEGA	ESPERANZA	20197815	2.0000	1.997 219.022
CALDERON	GOMEZ	SONIA	20195570	1.5000	1.997 221.765

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 3 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 3

CATEGORIA...: AUX EDUC MONITOR VELA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
GOMEZ	PEÑA	FRANCISCO	13733958	5.5000	1.997 216.738
ANDRES	ROIZ	MANUEL ANGEL	13769998 J	2.0000	1.997
PIRIS	PIRON	CRISTOBAL	13762665	1.0000	1.997 212.818
ALVAREZ	MUÑOZ	IGNACIO	20211838	0.9000	1.997 211.600
GANZO	CUESTA	SONIA	72032544	0.0000	1.997 223.231

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 5 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 5

CATEGORIA...: AUX CLINICA ENFERMERA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
MARTINEZ	GARCIA	MARIA JESUS	13714450	8.5000	1.997 217.486
IGON	ABELLA	CARIDAD	10051659	8.5000	1.997 222.136
SANCHEZ	FERNANDEZ	MARIA VICTORIA	71686674	8.5000	1.997 224.627
LOPEZ	ARZAMENA	MARIA PILAR	51687538	8.3000	1.997 213.494
CONTRERAS	FERRER	MARIA TRINIDAD	24174928	8.0000	1.997 208.148
PEREZ	LOPEZ	MARIA ISABEL	13690229	8.0000	1.997 210.044
HUERTA	HERRERA	MARIA JOSE	13678194	8.0000	1.997 214.695
LOPEZ	RUIZ	VIRGINIA	72024510	8.0000	1.997 216.765
AGUILAR	PALACIOS	MARIA BLANCA	13087882	8.0000	1.997 219.093
SAIZ	ABASCAL	ANA ISABEL	13759980	8.0000	1.997 220.458
BERRUETA	SANZ-GALDEANO	MICAELA	72249966	8.0000	1.997 221.333
BEDIA	CAVADA	MARIA DOLORES	13780785	8.0000	1.997 223.576
CARRERA	MESONES	MARIA ANTONIA	13667539	8.0000	1.997 223.595
CANCHO	LOZANO	MARIA MAGDALENA	13283298	8.0000	1.997 223.672
FUENTE	GIRON	MARIA LUISA DE LA	13752155	8.0000	1.997 223.673
MONTES	PEON	LUZ MARIA	13933722	7.6000	1.997 207.415
ALLENDE	BRIZ	NATIVIDAD	13741324 C	7.5000	1.997 209.248
ESPINAR	MURIENTE	TERESA	13684935	7.5000	1.997 209.572
PRIETO	SUAREZ	MARIA ENRIQUETA	11398736	7.5000	1.997 209.774
GONZALEZ	ORUÑA	MARIA ENCARNACION	13909066	7.5000	1.997 214.539
GONZALEZ	ZAMBRANA	EVA MARIA	10854737	7.5000	1.997 214.702
TRESPALACIOS	LOPEZ	MARIA JESUS	13761929	7.5000	1.997 215.483
JIMENEZ	GARCIA	MARIA DOLORES	30515307	7.5000	1.997 217.384
ZORRILLA	ARAUJO	SOLEDAD	72026072	7.5000	1.997 217.510
GUTIERREZ-ROZAS	FERNANDEZ	MARIA BLANCA	13719724	7.5000	1.997 217.693
SANTOS	CALLE	MARIA ARA	28852038	7.5000	1.997 217.743
FERNANDEZ	SAMPEDRO	RAQUEL	22732659	7.5000	1.997 217.794
GONZALEZ	MARTINEZ	MARIA JOSE	13929751	7.5000	1.997 219.493
ARTECHE	CABALLERO	AMELIA	13733068	7.5000	1.997 219.793
GUTIERREZ	TORAYA	PILAR	13747952	7.5000	1.997 220.402
MAYO	LOZA	ANA MARIA DE	5259648	7.5000	1.997 221.868
SAN JOSE	SAN JOSE	MARIA DEL CARMEN	9307078	7.5000	1.997 223.467
FERNANDEZ	GOMEZ	NATIVIDAD ANGELINES	2503993	7.3000	1.997 212.783
TRIVES	TOLOSA	BLANCA	72022538	7.2500	1.997 210.784

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
NAVARRO	SILIO	MARIA ARACELI	13733986	7.2500	1.997	214.159
RAMIREZ	VEGA	BEATRIZ	13677622	7.2500	1.997	221.912
SAN MIGUEL	VALLE	JOSEFA	13886242	7.1000	1.997	204.630
FUENTE	GUTIERREZ	MARIA PILAR	13756065	7.0000	1.997	208.459
GUERRA	COMPADRE	BEGOÑA	13722514	7.0000	1.997	211.358
RIO	SANCHEZ	ROSARIO	13728824	7.0000	1.997	212.275
BECEIRO	PEÑA	MARIA CARMEN	13672177	7.0000	1.997	212.857
NUÑEZ	FERNANDEZ	MARIA ASUNCION	13888683	7.0000	1.997	212.904
CASADO	HERRERO	MAGDALENA	7795159	7.0000	1.997	214.325
RUIZ	FERNANDEZ	EPIFANIA	13893030	7.0000	1.997	214.564
BENITO	CONCHA	ELVIRA INMACULADA	13780655	7.0000	1.997	214.661
ESCOBEDO	SOTA	BLANCA MARTA	13743958	7.0000	1.997	214.733
VILLEGAS	RENERO	BEGOÑA	13909949	7.0000	1.997	214.745
CARREÑO	GONZALEZ	ANA ROSA	72123380	7.0000	1.997	215.798
SALAS	SALGADO	MARIA JULIA	13731855	7.0000	1.997	215.840
TRUEBA	COSTAS	MARIA MAR	13789899	7.0000	1.997	215.889
SEGURA	CALVO	TERESA	13772391	7.0000	1.997	215.975
RIO	ROBLEDO	ROSA MARIA DEL	13776681	7.0000	1.997	216.039
SIERRA	OBREGON	JOSE ENRIQUE	13755217	7.0000	1.997	216.766
HERRERO	GOMEZ	MATILDE	13768646	7.0000	1.997	217.319
BOLADO	CALVO	MARIA DOLORES	13681025	7.0000	1.997	217.341
GUTIERREZ	FUENTECILLA	SANDRA MARIA	20206607	7.0000	1.997	217.585
CASTRO	CAMINO	MILAGROS	13911642	7.0000	1.997	217.682
GONZALEZ	SAIZ	MARIA CONCEPCION	72122099	7.0000	1.997	218.077
GOMEZ	PEREZ	MARIA CONCEPCION	72020049	7.0000	1.997	218.188
SAIZ	FUENTEVILLA	MARIA ANTONIA	20194469	7.0000	1.997	218.477
OBREGON	GUTIERREZ	OLGA	72122819	7.0000	1.997	218.847
GUTIERREZ	MIER	LIDIA	13752638	7.0000	1.997	219.230
NUÑEZ	SANCHEZ	JOSEFA	13908439	7.0000	1.997	219.639
CASAS	ITURRIAGA	ANA MARIA	24401500	7.0000	1.997	220.034
CAGIGAS	HIGUERA	ELISA	72027396	7.0000	1.997	220.181
BLAS	PARDO	MARIA CONSUELO Y.	13718589	7.0000	1.997	220.548
SOLANA	CARBALLO	PILAR	72016962	7.0000	1.997	220.682
ALONSO	GARCIA	MARIA PAZ	13791679	7.0000	1.997	220.701
MARTIN	CALDERON	EVA	13786389	7.0000	1.997	221.899
RENERO	VELO	MARIA GEMA	13918055	7.0000	1.997	222.088
CASARES	FRAILE	MARIA JESUS	12740110	7.0000	1.997	223.194
CONDE	GONZALEZ	MARIA VICTORIA	13145761	7.0000	1.997	223.200
VIA	DIEGO	MARIA ELENA	13916398	7.0000	1.997	223.303
BEDIA	CORDERO	MARIA ISABEL	13900134	7.0000	1.997	223.638
CABALLERO	AJA	MARIA ANGELES	13697807	6.9500	1.997	214.087
RAMIREZ	ALAVA	LOURDES	13296000	6.7500	1.997	208.203
RUIZ	GUERRA	SILVIA	13796571	6.7500	1.997	210.654
GIL	GOMEZ	GEMMA	13789761	6.7500	1.997	213.517
COBO	GOMEZ	MARIA ESTHER	13768071	6.7500	1.997	214.396
RUIZ	SAN EMETERIO	MARGARITA	72022796	6.7500	1.997	219.948
FERRERAS	MEDIAVILLA	MARIA JULIANA	13750718	6.7000	1.997	217.454
FERNANDEZ	PUENTE	MARIA-SOLEDA	72122105	6.6000	1.997	213.546
PEREZ	FERNANDEZ	MARIA LUISA	13910666	6.6000	1.997	215.776
GONZALEZ	SUGASAGA	MARA D.	13715376	6.5000	1.997	208.204
IGLESIAS	GUTIERREZ	MARIA CARMEN	9765650	6.5000	1.997	208.836
BUENO	MARTIN	MARIA GEMA	13760312	6.5000	1.997	209.629
VILLAESCUSA	SERDIO	CARMEN	13916334	6.5000	1.997	209.737
GONZALEZ	COS	ROCIO	13782484	6.5000	1.997	210.026
LAVIN	SANCHEZ	GEMA	13736088	6.5000	1.997	210.705
MOLINO	ARGUELLES	PILAR	51703153	6.5000	1.997	210.818
MIGUEL	ALONSO	MARIA LOURDES	13765254	6.5000	1.997	211.044
PEREDA	GONZALEZ	MONICA	13934692	6.5000	1.997	212.396
MARTIN	PARRA	MATILDE	13740880	6.5000	1.997	212.905
VALLEJO	GARCIA	LUISA MARIA	13904223	6.5000	1.997	213.544
NAVARRO	SILIO	MONICA	20188860	6.5000	1.997	214.228
VARONA	LOPEZ	MARIA CARMEN	13774037	6.5000	1.997	214.387
APARICIO	PRIETO	FELISA	12715416	6.5000	1.997	214.585
GOMEZ	SUERO	MARIA AVELINA	13918291	6.5000	1.997	214.720
SAIZ	SAINZ	MARIA TERESA	13708936	6.5000	1.997	215.898
FERNANDEZ	RUBIO	MARIA ISABEL	13722596	6.5000	1.997	215.962

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 100

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 766

CATEGORIA...: AUX APOYO ADMINISTRATIVO

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
TRUEBA	GENTO	JOSE-ANTONIO	13911708	8.0000	1.997	216.021
BARRIUSO	ALAMO	ESTEFANIA	13691348	7.7500	1.997	214.249
ELIO	MENDIZABAL	MARIA MAGDALENA	13683291	7.7500	1.997	215.998
VILLEGAS	SAEZ	MARIA ISABEL	13925596	7.7500	1.997	216.085

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
BOLADO	FERNANDEZ	MARIA JACINTA	13688238	7.7500	1.997	216.613
VILLA	TELLEZ	ASUNCION	13769054	7.7500	1.997	217.599
CABRERO	ABASCAL	MARIA TERESA	13706864	7.7500	1.997	223.569
HERRANZ	BLANCO	MARIA-YOLANDA	2870568	7.5000	1.997	207.106
DANOBEITIA	GARCIA	MARIA JESUS	13740879	7.5000	1.997	212.039
GANGAS	CUESTA	MARIA-CARMEN	72120984	7.5000	1.997	212.337

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 404

CATEGORIA...: OP EXPLOTAC AGROPEC

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
MARCOTE	HEREDIA	VERONICA	20202657	5.6500	1.997	217.723
LAMEIRO	FERNANDEZ	MARIA GLORIA	20190383	5.5000	1.997	212.029
PEREZ	GUTIERREZ	ABELARDO	13934520	4.8000	1.997	217.638
SARIUDO	GONZALEZ	JOSE LUIS	13930095	3.0500	1.997	215.935
ARACAMA	GARDOQUI	CARMEN	20197945	3.0000	1.997	208.403
SAINZ	CRESPO	JESUS MARIA	72028139	2.7500	1.997	211.408
CADELO	ORUÑA	MARIA ROSA	72021217	2.7500	1.997	219.400
CALLEJA	CUEVAS	SELEN	13733839	2.5000	1.997	214.004
CANTOLLA	MIERA	ALBERTO	13894363	2.5000	1.997	217.272
TELLO	GOMEZ	JOSE MARIO	20199537	2.2500	1.997	223.228
BARQUIN	ABASCAL	FELIPE	13776589	2.2500	1.997	223.593
MARTINEZ	NICOLAS	MILAGROS	13776845	1.7500	1.997	217.245
FERNANDEZ	GUTIERREZ	JOSE LUIS	20195263	1.5000	1.997	212.087
HERRERO	SAINZ	JUAN	13723046	1.5000	1.997	218.440
HERRERO	FERNANDEZ	CESAR	13923071	1.5000	1.997	219.096
FERNANDEZ	RASILLA	LUIS ENRIQUE	13741117	1.5000	1.997	219.485
MERINO	LIAÑO	LUIS ALBERTO	20206626	1.0000	1.997	217.994
GUTIERREZ	SERNA	FRANCISCO JAVIER	13708940	1.0000	1.997	220.001
FERNANDEZ	ALVARIÑAS	PABLO	10878053	0.7500	1.997	223.084
PEREZ	CUENCA	LUIS ENRIQUE	13906364	0.7000	1.997	217.162

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 20 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 21

CATEGORIA...: OFICIAL 1 OFICIOS

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
PEREZ	CARRERA	ANGEL	13795878	1.9000	1.997	209.560

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 1 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 1

CATEGORIA...: OF 1 OFIC ALBARTIL

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
GUTIERREZ	FRANCES	FRANCISCO JAVIER	72562896	5.0000	1.997	218.554
RODRIGUEZ	GUTIERREZ	MANUEL	13910803	2.5000	1.997	212.303
GARCIA	MORANTE	GUMERSINDO	13700845	1.5000	1.997	219.953
LUQUE	LOPEZ	JUAN	13893258	1.0000	1.997	214.224
GARCIA	MARTINEZ	JESUS MANUEL	13780623	0.2500	1.997	220.276
DIAZ	OVIÑO	JUAN FRANCISCO	11376992	0.2000	1.997	206.281

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 6 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 6

CATEGORIA...: OF 1 OFIC PINTOR

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO	
GARCIA	RODRIGUEZ	ALFONSO CARLOS	13723843	2.0000	1.997	221.870
GALLEGO	SANTANDER	JULIO	13715393	1.7000	1.997	211.579
TRUEBA	SANCHEZ	FRANCISCO	13916688	1.5000	1.997	212.855
CAMPO	LLORENTE	MANUEL DEL	13704925	1.2000	1.997	220.393
BOLADO	MUÑOZ	CARLOS JAVIER	13914522	1.0000	1.997	210.650
SALCINES	CALLEJA	ANGEL	20209502	0.2000	1.997	215.830

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 6 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 6

CATEGORIA...: OF 1 OFIC CARPINTERO

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
MATA	GARCIA	ROBERTO	72109869	6.0000	1.997 219.003
MARTIN	ARLANZON	ANGEL	13659143	3.2000	1.997 219.204
COMESAÑA	SANZ	JESUS	13765968	1.5000	1.997 214.163
SANZ	VILLEGAS	JOSE	13927548	0.7000	1.997 219.662
DIAZ	BARROSO	MANUEL JESUS	20189823	0.5000	1.997 217.360
NUÑEZ	ORTIZ	MIGUEL ANGEL	20194568	0.5000	1.997 218.564

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA...

6

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA...

6

CATEGORIA...: OF 1 OFIC FONTANERO

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
ORTEGA	SERRANO	CARLOS AGUSTIN	13772936	6.7500	1.997 221.334
HIDALGO	MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	20207667	1.5000	1.997 212.416
ALONSO	FERNANDEZ	MANUEL	13683056	0.5000	1.997 215.936
GARCIA	TERUEL	JOSE LUIS	13924787	0.5000	1.997 218.911

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA...

4

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA...

4

CATEGORIA...: OF 1 OFIC ELECTRICISTA

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
AJA	GOMEZ	AGUSTIN	72119803	7.7500	1.997 217.250
MARTINEZ	NICOLAS	CARLOS	13770412	7.2500	1.997 211.310
GARCIA	GONZALEZ	ROBERTO QUINTIN	13922654	7.2500	1.997 212.427
RUIZ	GUTIERREZ	MIGUEL	13769669	7.0000	1.997 208.440
RUIZ	GONZALEZ	RAFAEL	13741991	7.0000	1.997 218.960
DIEGO	ARENAL	JUAN MANUEL	13721922	7.0000	1.997 219.435
VARA	ZORRILLA	PABLO PEDRO	72025599	7.0000	1.997 221.841
CRUZ	PEREZ	ALBERTO	13692050	6.2500	1.997 213.999
GOMEZ	GANDARILLAS	JOSE OSCAR	13907814	6.2500	1.997 217.816
GONZALEZ-QUEVEDO	MARTIN	FRANCISCO	13677998	6.0000	1.997 219.980

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA...

10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA...

36

CATEGORIA...: OF 1 OFIC COCINA

APELLIDOS, NOMBRE			D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
SANCHEZ	RUIZ	OLGA MARIA	20190532	6.8000	1.997 217.334
PELAEZ	BUSTAMANTE	MARIA CARMEN	13901187	6.7500	1.997 208.844
GARCIA	CASO	FIDELA	13873020	6.5000	1.997 206.556
VEJO	RODRIGUEZ	ELOISA ANGELA	13740795	6.5000	1.997 208.198
GOMEZ	GARCIA	GONZALO	30636068	5.5000	1.997 212.758
PEREZ	GOMEZ	ANTONIO	13780152	4.8000	1.997 216.011
ANUARBE	COBO	MARIA ELENA	13732053	3.0000	1.997 228.765
PEREZ	VEGA	RAFAEL	13788143	2.4000	1.997 218.800
BAQUERO	MIER	MARIA REYES	13773962	2.0000	1.997 217.664
CANO	MARTINEZ	JULIO JOSE	13791192	1.9500	1.997 221.447
SANCHEZ	PABLOS	CESAR	20193961	1.7500	1.997 212.309
CASTILLO	GONZALEZ	JOSE MANUEL	72029494	1.7500	1.997 215.866
CALIZ	GUTIERREZ	IVAN	20216962	1.5000	1.997 221.888
ORTIZ	LLATA	CESAR JOSE	13793288	1.5000	1.997 222.826
TRUEBA	CASTRO	ALVARO	20202560	1.3000	1.997 215.887
HERRERIA	SAEZ	BEATRIZ	72029090	1.2500	1.997 214.640
REVUELTA	CLARAMUNT	JOSE FRANCISCO	13775085	1.0000	1.997 216.002
ODRIOZOLA	GUTIERREZ	MARIA JESUS	13979778	0.5000	1.997 214.268

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA...

18

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA...

18

CATEGORIA...: OF 1 OFIC MECANICO

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
DIAZ	ONTAVILLA	ANTONIO	13630294	5.7500	1.997	222.920
GARCIA	ALONSO	JULIO	13733709	4.0500	1.997	222.917
MARTINEZ	PEREZ	ALFREDO	13759531	3.4500	1.997	206.278
DIEZ	ARCERA	JOSE LUIS	72112522	2.5000	1.997	217.505
GUTIERREZ	RUIZ	JOSE JULIO	13938121	2.0000	1.997	226.500
COTERON	PINEDO	IVAN	72038499	1.7500	1.997	219.402
CALDERON	GOMEZ	JOSE ANTONIO	20195569	1.5000	1.997	222.246
LECUE	RIEGAS	JOSE HILARIO	13670448	1.4000	1.997	219.381
SALCEDA	QUINTANA	GONZALO	13738220	1.0000	1.997	222.913
GUEMES	COBO	JOSE ANTONIO	13766697	0.7500	1.997	226.516

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 13

CATEGORIA...: CONDUCTOR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
SAMPEDRO	GARCIA	JOSE LUIS	13893719	8.0000	1.997	221.449
MURGA	GOMEZ	JOSE	13639950	7.5000	1.997	218.350
FERNANDEZ	FIGAREDO	JOSE MARIA	72117792	7.2500	1.997	213.365
LAVIN	ACEREDA	FRANCISCO	72019597	7.0000	1.997	210.024
RODRIGUEZ	ARREY	JOSE LUIS	13720135	6.7500	1.997	218.096
SAN JUAN	VALLEJO	ANTONIO	13909930	6.5000	1.997	211.904
BOLADO	CALLEJA	VICENTE	13696615	6.5000	1.997	216.671
RAMOS	SANTIAGO	ANGEL	13778096	6.5000	1.997	220.651
FERNANDEZ	BASTERRECHEA	EMILIO	13728095	6.2500	1.997	208.922
FUENTE	BORBOLLA	LUIS MANUEL DE LA	13742436	6.2500	1.997	223.178
MATANZA	ARCO	ENRIQUE	13724983	6.0000	1.997	210.724
PEREDO	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER	13701435	6.0000	1.997	210.788
MEZQUITA	CALVO	JOSE	13916946	6.0000	1.997	215.800
SAIZ	MARTINEZ	EMETERIO	13688876	6.0000	1.997	218.098
MOLLEDA	CAMPUZANO	BERNARDO	13923120	6.0000	1.997	220.008
PEREZ	CALERA	HUMBERTO	72016586	6.0000	1.997	220.176
LANZA	DIEZ	ALFREDO	13736274	6.0000	1.997	221.529
SOLANA	GONZALEZ	ROBERTO	13740720	5.5000	1.997	221.762
RABA	MERINO	CESAR	13764304	5.3000	1.997	217.318
RUIZ	HERRERA	ANGEL	13924274	5.0000	1.997	212.146

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 20 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 102

CATEGORIA...: RECEPCIONISTA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
RODRIGUEZ	ROMERO	MARTIN SABINO	72045660	7.7500	1.997	217.677
ASON	GARCIA	EMILIA	13787828 H	7.5000	1.997	217.617
ZALDIVAR	ROBLEDO	MARIA JESUS	13729575	7.0000	1.997	217.666
ALEJOS	FUENTES	MARIA BLANCA	13758981	7.0000	1.997	218.736
OBREGON	GONZALEZ	MONTSERRAT	13928033	6.0000	1.997	219.641
ESCOBEDO	SOTA	MONICA	20197650	6.0000	1.997	219.664
RIVAS	PEREZ	MARGARITA	13754158	6.0000	1.997	220.398
MAZA	GANDARA	MARTA ISABEL DE LA	13780734	5.6000	1.997	218.712
AYUSO	ORTIZ	MARIA MONTSERRAT	13106509	5.1000	1.997	223.209
REY	GOMEZ	ARTURO	13894752	5.0000	1.997	220.385

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 113

CATEGORIA...: OP MAQUINARIA PESADA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
RUIZ	GONZALEZ	FRANCISCO	13896627	7.0000	1.997	217.329
PEREZ	PRADO	AGUSTIN	13928528	6.0000	1.997	213.969
JIMENEZ	TORRES	ALFONSO	13292551	6.0000	1.997	215.635
GONZALEZ	FERNANDEZ	FERNANDO	13908168	5.5000	1.997	219.617
GUTIERREZ	GONZALEZ	JOSE VIDAL	72124775	5.0000	1.997	217.601
NIETO	SORDO	PEDRO LUIS	13731659	0.5000	1.997	213.535
AGUDO	CAMPOS	JOSE ROMAN	13771623	0.5000	1.997	220.728
ORTIZ	SAENZ	JOSE CARLOS	20195152	0.0000	1.997	217.660

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 8 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 8

CATEGORIA...: EEMPL SERVICIOS

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO	
RODRIGUEZ	SCHMIDT	ROSARIO MARIA	13699164	8.0000	1.997	207.295
TORRES	VALDES	JOSEFA	13752741	7.7500	1.997	207.135
FERNANDEZ	SAN MARTIN	MARIA SOLEDAD	13666651	7.5000	1.997	212.918
RIVA	MARTIN	MARIA BELEN	13743612	7.5000	1.997	213.502
SAEZ	ZULUETA	MARIA BEGOÑA	12242590	7.5000	1.997	214.472
AJA	SANTISTEBAN	AZUCENA	30603245	7.4000	1.997	211.362
SANCHEZ	LOPEZ	MERCEDES	15809919	7.2500	1.997	208.249
MARQUE	OCEJA	BASILISA MARIA	13719333	7.2500	1.997	211.912
DIAZ	SANCHEZ	ANA MARIA	13735837	7.0000	1.997	211.010
RIEGO	UNZUE	LUCILA	13718946	7.0000	1.997	214.223
ALARCON	HERVAS	MARIA	51871627	7.0000	1.997	214.226
TORIBIO	GOMEZ	COVADONGA	13864394	7.0000	1.997	214.541
FERNANDEZ	CAYON	ISIDORA	13887345	7.0000	1.997	216.024
RICONDO	TERAN	ANA MARIA	13708549	7.0000	1.997	216.165
FERNANDEZ	FERNANDEZ	RAMONA	16219580	7.0000	1.997	217.596
PEREZ	GUTIERREZ	OTILIA	14916784	7.0000	1.997	218.479
MATEO	JEREZ	ANDREA	6777752	7.0000	1.997	221.309
ESCUDERO	BARQUIN	JOSE	13728479	7.0000	1.997	223.575
RODRIGUEZ	SUAREZ	LAUREANO	13919383	6.7500	1.997	210.763
PEREZ	AMIEVA	AMPARO	71695510	6.7500	1.997	212.910
LOPEZ	SANDINO	LEYDA	13775659	6.7500	1.997	217.842
MARTINEZ	LAYA	ELOISA	13707960	6.7000	1.997	208.262
OCHOGAVIAS	GONZALEZ	MARIA DOLORES	13765833	6.6000	1.997	215.964
GUTIERREZ	PRIMO	GLORIA	13887182	6.5000	1.997	209.503
GONZALEZ	COBO	MARIA SOLEDAD	13914622	6.5000	1.997	209.775
MONRABAL	LOPEZ	JUAN BAUTISTA	70033909	6.5000	1.997	210.041
CAMPOCOSIO	ROBLEDO	ROSA	13666428	6.5000	1.997	210.984
GARCIA	MERINO	MARIA-PILAR	13748942	6.5000	1.997	212.422
MARTIN	GUTIERREZ	MARIA CARMEN	12690873	6.5000	1.997	214.449
CASUSO	ARSIE	MARIA MERCEDES	13675173	6.5000	1.997	216.059
RINCON	JIMENEZ	MARIA EUGENIA	13929864	6.5000	1.997	217.444
LOPEZ	UGALDEA	JOSE LUIS	13889137	6.5000	1.997	217.803
MONTES	GUERRA	MERCEDES	13777998	6.5000	1.997	218.653
LOPEZ	CAMPO	LAURENTINA	13703500	6.5000	1.997	219.572
CAMPO	CAMPO	MARIA MARGARITA	13904183	6.5000	1.997	220.714
GARCIA	CAMPO	MERCEDES	13677459	6.5000	1.997	223.108
TORRE	CUESTA	MANUEL-ANGEL	13633871	6.2500	1.997	210.647
PALACIO	PILA	VIRGINIA	72021745	6.2500	1.997	212.819
LANTAZON	GONZALEZ	MARIA CONCEPCION	13712599	6.2500	1.997	217.051
COLLANTES	GONZALEZ	MARIA ANTONIA	13916077	6.2500	1.997	221.296
PEREIRA	SAYANS	MARIA ROSARIO	33157274	6.2000	1.997	211.339
OCHOGAVIAS	GONZALEZ	MARIA CARMEN	20189372	6.2000	1.997	215.963
NUÑEZ	ORDOÑEZ	OLGA	13886923	6.2000	1.997	217.622
HERRERO	NEGRO	LOURDES	12725342	6.1500	1.997	208.842
DELGADO	GARCIA	MARIA ROSA	13912269	6.1000	1.997	216.004
GARCIA	LOPEZ	FRANCISCO MANUEL	13743119	6.1000	1.997	216.008
GOMEZ	SAN EMETERIO	MARIA VICENTA	13724316	6.0000	1.997	208.146
SIERRA	CALDERON	MONICA	13931670	6.0000	1.997	208.174
GUTIERREZ	SAN EMETERIO	MARIA CONCEPCION	13716495	6.0000	1.997	210.666
MANEIRO	GARCIA	INES	13777198	6.0000	1.997	211.043
DIAZ	GIL	MARIA TERESA	13753741	6.0000	1.997	211.304
CAMPO	FERNANDEZ	AURELIA	72109344	6.0000	1.997	211.452
MORENO	DIAZ	ISABEL	13708293	6.0000	1.997	212.245
BARRIO	SOLANA	MARIA CARMEN	13722066	6.0000	1.997	212.880
MUJICA	GARCIA	MARIA VICTORIA	13723467	6.0000	1.997	214.260
FERNANDEZ	FERNANDEZ	EMILIA	13641468	6.0000	1.997	214.418
RINCON	JIMENEZ	ROSARIO	13919003	6.0000	1.997	214.448
COBO	ESCUDERO	MARIA ISABEL	13756837	6.0000	1.997	214.721
ABAD	TORRALBO	ANGELES OLGA	13730341	6.0000	1.997	217.161
REVENTUN	TRICIO	MARIA ANGELES	13747048	6.0000	1.997	218.116
SETIEN	MIGUEL	MARIA CARMEN	13737324	6.0000	1.997	218.450
SAIZ	DIAZ	MARIA BEATRIZ	13932855	6.0000	1.997	219.060
DIEZ	NUÑEZ	MERCEDES	13695950	6.0000	1.997	219.408
MARQUEZ	FERNANDEZ	MARIA GLORIA	13695650	6.0000	1.997	219.422
GARCIA	JUNQUERA	MARIA-CONCEPCION	13761995	6.0000	1.997	219.489
CUESTA	SAINZ	MARIA ROSARIO	13700916	6.0000	1.997	219.675
GARCIA	RUEDA	EMILIA	13725478	6.0000	1.997	219.889
COS	COBO	RAMONA DE	13908345	6.0000	1.997	223.655
SAN MIGUEL	BLANCO	LUZ MARIA	13746994	5.9000	1.997	209.524
DIEGO	PELAYO	FERNANDA	72024133	5.8000	1.997	220.011
CABRERO	BARCENA	MARIA CARMEN	13721278	5.7500	1.997	209.740
MAZA	GUTIERREZ	MARIA FLORISA	13675952	5.7500	1.997	214.455
COS	BARREDA	ROSA EMILIA DE	13779023	5.7500	1.997	218.345
SEÑAS	GOMEZ	PIEDAD	663568	5.7500	1.997	218.782
GONZALEZ	GONZALEZ	INMACULADA	13907693	5.7500	1.997	223.083
PEREZ	CELIS	MARIA-ANGELES	13917457	5.6000	1.997	218.109
GIL	CUEVAS	FLORA	13731841	5.5000	1.997	211.106
ZATON	ALQUEGUI	MARIA ARANZAZU	13743690	5.5000	1.997	214.471

CATEGORIA...: EEMPL SERVICIOS

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
SUAREZ	MALLO	AURORA BEATRIZ	13755674	5.5000	1.997 215.739
CUEVAS	ALONSO	ROSARIO	13909082	5.5000	1.997 215.966
MURIEDAS	CUADRADO	VISITACION	13747947	5.5000	1.997 217.674
SAMPERIO	CALDERON	JOSEFA	13720560	5.5000	1.997 217.709
SAIZ	RINCON	RAFAEL	13774491	5.5000	1.997 217.845
POLA	MARIÑAS	MERCEDES	13765622	5.5000	1.997 218.673
PALACIOS	DEL AMO	ARTURO	13748337	5.5000	1.997 218.694
MARUGAN	GONZALEZ	CLAUDIA	13683368	5.5000	1.997 219.515
VEGA	COBO	MARIA GEMA	13936043	5.5000	1.997 220.687
BLANCO	GONZALEZ	MARIA CRISTINA	10771496	5.4500	1.997 223.937
SAINZ	ESCASAIN	MARIA ISABEL	72023736	5.4000	1.997 212.814
HOZ	LOPEZ	MIGUEL ANGEL	13725395	5.4000	1.997 216.055
CRESPO	SALMON	ANA	13931885	5.3500	1.997 212.395
CORREA	SANZ	MARIA CARMEN	72025801	5.2000	1.997 220.320
RODRIGUEZ	JUAREZ	MANUEL	13726763	5.0000	1.997 207.133
GOMEZ	SEGUROLA	MARIA ROSARIO	13749069	5.0000	1.997 208.241
ALONSO	MARTIN	MARIA GLORIA	71917016	5.0000	1.997 212.321
CARRAL	CARRAL	CONCEPCION	13721300	5.0000	1.997 213.543
CAYUSO	MARCANO	RAFAEL	39323399	5.0000	1.997 217.844
CORTIJO	PELAYO	LUCRECIA	13898843	5.0000	1.997 219.351
ALBA	BENITO	DIONISIA	7751815	5.0000	1.997 219.738
COZ	GORDON	ISABEL	13784347	5.0000	1.997 220.177

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 100

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 404

CATEGORIA...: TELEFONISTA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
LARRINAGA	TEZANOS	MARIA-ROSARIO	13728677	6.0000	1.997 206.544
PEREZ	SUAREZ	ISABEL	13125084	6.0000	1.997 212.372
ZORRILLA	PARDO	NIEVES	72019348	6.0000	1.997 218.638
DIAZ	GOMEZ	MARIA CARMEN	13705804	6.0000	1.997 218.964
MIER	CANOVAS	ROSARIO	13725270	5.6000	1.997 218.543
SILIO	NIETO	MARIA NIEVES	13717684	5.5000	1.997 214.682
FONFRIA	TORRE	MARIA PILAR	13696733	4.3000	1.997 208.169
ROMANO	LLANES	MARIA CARMEN	13788545	3.6000	1.997 220.469
LEZCANO	QUINTANA	TRINIDAD	13709310	3.0000	1.997 210.754
SAMPEDRO	LOPEZ	AMPARO	13627123	3.0000	1.997 215.559

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 71

CATEGORIA...: SUBALTERNO

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
FUENTE	MEDIAVILLA	JESUS	13877034	8.0000	1.997 222.900
BERASATEGUI	ALBO	MARIA SOLEDAD	13688943	7.5000	1.997 223.832
RAMOS	HERRERO	ALFREDO	13729905	7.0000	1.997 214.656
PEREZ	FRANCISCO	JESUS	13660855	7.0000	1.997 221.021
MUÑIZ	MUÑOZ	VALENTINA	13732035	7.0000	1.997 224.602
FERNANDEZ	GARCIA	EMILIO	13685406	6.5000	1.997 212.061
ROBLES	GONZALEZ	MARIA MONTSERRAT	13774146	6.5000	1.997 214.741
VALLEJO	GUTIERREZ	AUREA	72113217	6.5000	1.997 227.778
SAEZ	COLLANTES	CRISTINA	13911850	6.0000	1.997 209.563
MARTIN	HERNAEZ	SONIA	13783599	6.0000	1.997 214.732
ARGOS	VEGA	MARIA BEGOÑA	13748788	6.0000	1.997 215.011
PRIETO	GARCIA	JULIA	12377642	6.0000	1.997 228.022
EXPOSITO	ALCALDE	MONICA	13775597	5.6500	1.997 213.501
PASCUAL	SIMON	PEDRO-LUIS	13745320	5.5000	1.997 216.098
POMPOSO	SOMAVILLA	MERCEDES	13645917	5.5000	1.997 219.193
GUTIERREZ	MONASTERIO	ELENA	13717624	5.5000	1.997 223.007
DIAZ-ESPINA	DIAZ-LIAÑO	JUAN RAMON	13665274	5.5000	1.997 223.836
JUAREZ	GONZALEZ	SEVERIANO	13749855	5.5000	1.997 224.917
ARENAL	MARTINEZ	JOSE ANGEL	13727534	5.1000	1.997 224.882
LAVIN	GONZALEZ	JAVIER IVAN	13767993	5.0000	1.997 210.093
ORNADE	LOPEZ	MARIA JESUS	13764282	5.0000	1.997 221.901
EXPOSITO	ALCALDE	IGNACIO	71698441	5.0000	1.997 222.943
ZORRILLA	RUIZ	MARTIN	13754166	5.0000	1.997 223.813
VEGAS	SAIZ	ANA	13914752	5.0000	1.997 225.598
MARTINEZ	TIELVE	ANTONIA	13734584	5.0000	1.997 226.575
DEHESA	RODRIGUEZ	FLORENCIO	13720158	4.9000	1.997 222.058
AYUSO	CUETOS	MARIA ELENA	13785142	4.8000	1.997 223.833
GONZALO	VILLARREAL	MAGDALENA	9159094	4.5000	1.997 216.053

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
RINCON	MARTIN	MARIA-JESUS	13764561	3.9000 1.997 210.146
RODRIGUEZ	CANAL	MARIA CINTA	13875579	3.8000 1.997 225.959
SANCHEZ	GARCIA	OLGA	13725528	3.7000 1.997 205.295
DIEZ	BEDIA	JOSE	13743402	3.6000 1.997 217.657
IBANEZ	ALONSO	MARIA TERESA	13678260	3.6000 1.997 221.793
MAZON	ORTIZ	MARIA LUISA	13671146	3.4000 1.997 217.822
HERRERA	CABRERO	MARIA MERCEDES	13752583	3.4000 1.997 218.024
SANJUAN	BLANCO	MARIA DULCE	10181681	3.4000 1.997 222.002
GONZALEZ	GARCIA	MANUEL	13708308	3.2000 1.997 217.414
NUÑEZ	AGUADO	ANA-MARIA	13886047	3.0000 1.997 212.590
LAMA	GOMEZ	ADELINA	13714020	3.0000 1.997 220.279
MARTINEZ	LOPEZ	RUBEN	13767387	3.0000 1.997 226.651
ARECHEDERRA	LOPEZ-VILLASEÑOR	EVELYN	22733700	3.0000 1.997 228.191
LANTAZON	GONZALEZ	MARIA BELEN	13678362	2.7000 1.997 217.017
MARCOS	BALAGUER	DOLORES	13743947	2.6000 1.997 208.841
TERAN	VIGIL	GONZALO	13752025	2.6000 1.997 210.759
GONZALEZ	FERNANDEZ	CARMEN	13902913	2.5000 1.997 210.776
ALONSO	GONZALEZ	MARIA LUISA	13748298 W	2.5000 1.997 212.851
GARCIA	GARCIA	MARIA-INES	13900105	2.5000 1.997 215.908
GONZALEZ	GONZALEZ	VIOLETA	11044468	2.5000 1.997 215.980
LASO	GONZALEZ	JESUS ANTONIO	13683581	2.5000 1.997 217.642
VILLAESCUSA	ALONSO	MARIA ARACELI	13760497	2.5000 1.997 219.450

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 50 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 612

CATEGORIA...: AYDTE OFICIOS CARPINTERO

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
GOMEZ	PEDRAJA	LUIS	13695151	7.3000 1.997 207.323
ACEBAL	LLOREDA	SALVADOR	13912353	7.0000 1.997 214.157
CONDE	PEÑA	FAUSTINO	13052505	6.5000 1.997 217.995
SEÑAS	BUENO	JOSE MARIA	13907521	6.0000 1.997 220.650
BELTRAN-OTALORA	TEJA	JOSE ANGEL	13785735	1.9500 1.997 220.419
AJA	CASTILLO	JAVIER	20199984	1.7000 1.997 218.340
FUENTES	FERNANDEZ	MARIA-JESUS	20200842	1.5000 1.997 212.917
MARTINEZ	HERRERO	JOSE ANTONIO	13769799	1.5000 1.997 220.444
FERNANDEZ	HERVIA	JOSE ANTONIO	30660928	1.4000 1.997 218.509
POBO	NOVALES	GABRIEL	13735814	1.2500 1.997 219.087

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 15

CATEGORIA...: AYDTE OFICIOS ALBAÑIL

APELLIDOS, NOMBRE		D.N.I.	PTO. TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
MENA	MARTIN	FELIPE DE	9694564	7.0000 1.997 218.478
CALDERON	ARCE	BONIFACIO	13915503	6.5000 1.997 208.647
CANO	GANDARILLAS	JUAN CARLOS	20213544	5.0000 1.997 209.244
ZAMANILLO	BRAGADO	JOSE ANTONIO	13704794	2.7500 1.997 217.057
CEMBELLIN	GUTIERREZ	JOSE ANGEL	13915722	1.2500 1.997 212.916
GARCIA	VERDEJO	ABDON	72035010	1.2500 1.997 217.219
VELASCO	SAN MARTIN	JUAN CARLOS	20193724	1.2500 1.997 223.726
RODRIGUEZ	SANCHEZ	JOSE	13915805	1.0000 1.997 215.967
MAZORRA	DIEGO	JOSE JOAQUIN	72020597	1.0000 1.997 219.474
PEREZ	SECO	TOMAS	72125944	0.2500 1.997 219.171

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10 TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 11

CATEGORIA...: AYDTE OFICIOS FONTANERO

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
CAMPO	LLORENTE	VICENTE DEL	13736346	7.0000	1.997 218.451
MARTINEZ	PEREZ	EMILIO MANUEL	20200058	5.0500	1.997 209.596
RUBIO	REGUERO	JUAN MANUEL	13719930	3.8500	1.997 212.386
BOLADO	FERNANDEZ	JOSE JAVIER	13746658	1.7500	1.997 213.902
SANTAMARIA	CARRIEDO	JUAN LUIS	13774295	1.2500	1.997 215.840
CAPRACCI	FERNANDEZ	CARLOS	13785032	1.2500	1.997 216.831
HARO	FERNANDEZ	ENRIQUE	20197811	1.2500	1.997 222.729
CUEVAS	GONZALEZ	LUIS MANUEL	13940230	1.0000	1.997 209.242
MANCHON	FERNANDEZ	MANUEL	13770897	1.0000	1.997 214.158
MARTINEZ	IZAGUIRRE	JOSE MARIA	13940359	1.0000	1.997 218.876

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 12

CATEGORIA...: AYDTE OFICIOS PINTOR

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
CORRO	DONOSTI	JOSE MANUEL	13727593	6.5000	1.997 212.117
BARQUIN	PLAZA	JOSE LUIS	13676770	5.5000	1.997 221.442
UGARTE	ALGORRI	FLORENTINO	13675753	3.7000	1.997 208.202
GUERRA	DIEZ	ISAAC	72037810	1.7500	1.997 212.420
DIAZ	ELICES	JUAN CARLOS	13783762	1.5000	1.997 211.042
LOPEZ	VEGA	JESUS	72036400	1.4500	1.997 221.932
VELASCO	SANCHEZ	NAOMI DAVID	72131893	1.4000	1.997 223.049
FERNANDEZ	NORIEGA	GABRIEL	13942930	1.0000	1.997 209.562
TORRE	CAYON	JESUS MIGUEL	72132998	0.0000	1.997 214.747

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 9

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 9

CATEGORIA...: AYDTE OFICIOS ELECTRICISTA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
GONZALEZ	RENEDO	ARMANDO	13921201	6.7500	1.997 215.950
BERASATEGUI	RUIZ	JOSE CARLOS	13704633	5.5000	1.997 218.099
INCERA	ABAD	FERNANDO	13759412	3.8500	1.997 211.193
VEGA	GARCIA	MANUEL CARLOS	20192139	3.4500	1.997 209.627
CALVO	AMODIA	IGNACIO	20204821	3.1500	1.997 214.607
GARITACELAYA	SAN SEBASTIAN	JAIME JESUS	72027559	3.0000	1.997 220.031
ALAMO	PELAEZ	PEDRO LUIS DEL	13896421	3.0000	1.997 223.301
GUTIERREZ	ALCAZAR	ANTONIO JESUS	13792979	2.5000	1.997 208.171
GONZALEZ	FERNANDEZ	RAUL	72040390	1.5000	1.997 214.210
HERNAEZ	IBARGUEN	ESTEBAN	20213566	1.5000	1.997 215.907

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 18

CATEGORIA...: AYDTE OFICIOS COCINA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO	REGISTRO
MUÑOZ	CASTRO	DARIA ISABEL	12722454	6.7500	1.997 219.195
CALLEJA	ORTIZ	AURORA	13753990	6.6000	1.997 209.501
SANTOS	GARRIDO	MARIA CARMEN DE LOS	13745199	6.5000	1.997 204.778
LOPEZ	ABASCAL	MARIA TERESA	13758309	6.5000	1.997 213.073
CORDERO	PEREZ	MARIA INMACULADA	76098453	6.2500	1.997 214.509
ORTIZ	CALLE	MARIA CARMEN	72029382	6.2500	1.997 217.783
PINEDO	HIGUERA	CONSUELO	13885990	6.2500	1.997 219.403
CAVADA	GUTIERREZ	MARIA NIEVES	13755743	6.0000	1.997 219.008
CAÑAMAQUE	GUTIERREZ	JOSE ANTONIO	13716121	6.0000	1.997 222.085
GOMEZ	SAINZ	MARIA CARMEN	13929976	5.7500	1.997 214.227
ORTIZ	CRUZ	INMACULADA	20191193	5.3000	1.997 217.274
CASTILLO	SALOMON	JOSE	13698842	5.2500	1.997 217.465
BERGAZ	ALVAREZ	JESUS	20211422	5.0000	1.997 214.744
FERNANDEZ	IBÁÑEZ	FRANCISCO MANUEL	13937389	4.8500	1.997 220.368
SIERRA	OBREGON	MARIA TERESA	13761240	4.7000	1.997 216.767
COTERA	DIAZ	BERNARDINA	10580032	4.5500	1.997 211.340
PEREZ	VARA	MARIA PILAR ISABEL	13731737	4.3000	1.997 217.807
CAMPO	ARRIOLA	JOVITA	13527393	3.6500	1.997 212.092
MARTIN	PASCUA	MARIA MAGDALENA	13715901	3.5000	1.997 208.599
ALONSO	GARCIA	CONSUELO	13897812	3.4500	1.997 214.600

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA... 20

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA... 42

CATEGORIA...: AYDTE OFICIOS AGUAS

APELLIDOS . NOMBRE		D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
LAVIN	GONZALEZ	ELOY	13883675	6.5000 1.997 215.811
BORBOLLA	REMESAL	JOSE-ANTONIO	13902873	6.2500 1.997 219.563
SANTISTEBAN	GOMEZ	FERNANDO	13726750	5.5000 1.997 217.216
GALLEGO	HORMACHEA	GONZALO	13889501	5.5000 1.997 217.557
LAINZ	ALONSO	JOSE MANUEL	13727821	5.0000 1.997 218.115
APARICIO	SANTOS	EDUARDO	9290514 D	2.4000 1.997 219.923
RODRIGUEZ	GUTIERREZ	FRANCISCO	72121507	1.4000 1.997 213.926
DIEGO	SAN MIGUEL	ALEJANDRO	20204386	1.0000 1.997 213.962
SAINZ	CARRILLO	ANGEL	13984819	0.8000 1.997 213.074

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA...

9

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA...

9

CATEGORIA...: PRAC ESPECIALIZADO FORESTAL

APELLIDOS . NOMBRE		D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
MARTINEZ	SABATER	JAVIER	20193149	6.5000 1.997 217.362
LINARES	BUENAGA	FRANCISCO	13862206	6.0000 1.997 209.561
VILLEGAS	LASO	MIGUEL	72023704	5.9000 1.997 220.128
GONZALEZ	MARTINEZ	IGNACIO	13914438	5.0000 1.997 218.394
VERDEJA	BANZALEZ	JESUS ANTONIO	13914727	5.0000 1.997 218.395
VERDEJA	LUIS	VICTORIANO	13897488	5.0000 1.997 218.396
HOYOS	HERNANDEZ	JOSE FERNANDO	13908529	4.9000 1.997 221.290
PARA	MIRET	JOSE ALVARO	3451023	4.1500 1.997 217.795
ALVAREZ	AGUEROS	SANTIAGO	72121044	4.0000 1.997 216.808
PELAYO	SAÑUDO	JOSE TOMAS	72024112	3.8000 1.997 215.714
PELAYO	PEREZ	ELEUTERIO	72024127	3.7000 1.997 214.475
PUENTE	VELEZ	JOSE MARIA	13906457	3.6500 1.997 213.352
GUTIERREZ	CRESPO	ANGEL	13931745	3.6000 1.997 216.067
MEDINA	GOMEZ	JOSE MIGUEL	13943001	3.0000 1.997 217.372
FERRER	PALACIO	LUIS JESUS	72128478	2.8500 1.997 217.332
LOPEZ	GOMEZ	FRANCISCO JAVIER	9338266	2.7000 1.997 219.961
GOMEZ	GOMEZ	JAVIER	72120681	2.6000 1.997 213.509
GOMEZ	RABAGO	FRANCISCO	13938970	2.5000 1.997 219.357
INCERA	MARTINEZ	JOSE MARIA	13710813	2.2500 1.997 213.399
BUSTAMANTE	FERNANDEZ	JOSE	13901381	2.2000 1.997 217.780
CABEZA	LOPEZ	CARLOS ALBERTO	71926177	2.1000 1.997 223.579
ALVARADO	PINEDO	JULIAN	13702802	2.0000 1.997 212.063
SAIZ	PEREZ	PABLO JOSE	13938732	2.0000 1.997 214.405
QUEVEDO	CASTILLO	ARTURO	13936553	2.0000 1.997 214.409
BUITRAGO	GOMEZ	JOSE LUIS	13794832	2.0000 1.997 214.538
RODRIGUEZ	MATILLA	JOSE ANTONIO	13773941	2.0000 1.997 217.546
ESCUDERO	ARIJA	JOSE ANTONIO	13743026	2.0000 1.997 219.120
PEREZ	FERNANDEZ	JUAN MANUEL	13782764	2.0000 1.997 222.932
BUSTAMANTE	FERNANDEZ	CESAREO	13904579	1.9000 1.997 217.490
LOPEZ	CACHO	MARIO	13982920	1.7500 1.997 209.249

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA...

30

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA...

69

CATEGORIA...: ESCUCHA INCENDIOS

APELLIDOS . NOMBRE		D.N.I.	PTO.TOTAL	AÑO-NUMERO REGISTRO
RIVAS	GONZALEZ	JOSE ANTONIO	13744298	2.0000 1.997 218.375
ALVAREZ	MAZORRA	ANGEL ANTONIO	13719580	1.5000 1.997 212.588
PALACIOS	ORDORICA	PEDRO ALFONSO	20210209	1.0000 1.997 213.488
VARELA	CALZADA	MARTA	72034408	1.0000 1.997 214.016
MARIN	PEREZ	JOSE MARIA	13932016	1.0000 1.997 215.767
LAMSFUS	BARTOLOME	ALEJANDRO	13923877	1.0000 1.997 216.089
RUBIO	MARCOS	PABLO	13933889	1.0000 1.997 216.090
SERRANO	GARCIA	FRANCISCO JAVIER	13791107	0.5000 1.997 220.306
JENARO	MAC LENNAN	MARIA CONCEPCION	15754307	0.0000 1.997 213.299
CASTAÑEDA	REVUELTA	DANIEL	13935842	0.0000 1.997 219.335

NUMERO SELECCIONADO CATEGORIA...

10

TOTAL SOLICITUDES CATEGORIA...

11

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TURISMO, TRABAJO Y COMUNICACIONES

Dirección General de Industria

Servicio de Minas

Anuncio: Reclasificación del recurso minero (caliza) correspondiente a la autorización de explotación «El Pol», en la sección «C» de la Ley de Minas

La Dirección General de Industria, Consejería de Industria, Turismo, Trabajo y Comunicaciones, de la Diputación Regional de Cantabria, hace saber que se ha admitido a trámite la solicitud de reclasificación –en la sección «C» de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas– de la autorización de explotación que a continuación se cita:

Número: 9.147/95.

Nombre: «El Pol».

Recurso: Caliza (sección «C»).

Superficie: 4 cuadrículas mineras.

Término: Entrambasaguas (Cantabria).

Peticionario: «Hormigones y Minas, S. A.».

Designación de la superficie solicitada:

Coordenadas geográficas

Vértices	Longitud-O	Latitud-N
P.p.	03° 41' 40"	43° 23' 20"
1	03° 41' 40"	43° 22' 40"
2	03° 42' 20"	43° 22' 40"
3	03° 42' 20"	43° 23' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2.857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado», números 295 y 296 de 11 y 12 de diciembre) procediéndose a la apertura de un período de información pública de quince días, contados a partir del siguiente a su publicación, durante los que podrá examinarse el expediente en el Servicio de Minas de esta Dirección General (calle Castelar, número 1, 5º, Santander), de nueve a catorce horas, y presentar cuantas alegaciones se estimen oportunas. Trascendido dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Santander, 23 de marzo de 1998.–El director general, Pedro J. Herrero López.

98/82129

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Personal

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

ANUNCIO

Por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Torrelavega se ha emitido, con fecha 20 de marzo de 1998, Resolución número 746/98 relativa a pruebas selectivas para la provisión en propiedad de tres plazas de bombero, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1. Se declara a los aspirantes, don Fernando González Menéndez y don Jorge Rione Larrosa, admitidos en el procedimiento selectivo convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega para la provisión de tres plazas de bomberos.

2. Al resto de aspirantes excluidos, por Resolución número 447/98, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 47, de fecha 6 de marzo de 1998 y que dentro del plazo concedido no han subsanado los errores ni presentado reclamación, se les declara definitivamente excluidos.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación.

Torrelavega, 20 de marzo de 1998.–La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

98/79659

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

ANUNCIO

Por la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Torrelavega se ha emitido, con fecha 16 de febrero de 1998, Resolución número 532/98, en virtud de la cual:

1.º Se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de jefe del Servicio Contra Incendios y Salvamento, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de 18 de octubre de 1997).

Admitidos

Fernández Fernández, Óscar.
Marcos Araunabeña, Jesús Antonio.
Montiel Ruiz, José Luis.
Moreno Merino, Rafael.
Tresgallo Eresta, María Elvira.
Velarde González, Asunción.

Excluidos

López García, Lorenzo. Causa: 1.
Santamaría Bolado, Ángel. Causa: 1.

Causa 1: Por carecer de la titulación exigida en la base segunda de la convocatoria.

Los aspirantes excluidos por las causas que se especifican disponen, según establecen las bases de la convocatoria, de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de Cantabria», para la subsanación de los posibles errores o presentación de reclamaciones.

Torrelavega, 20 de marzo de 1998.–La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

98/79658

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

DECRETO

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 43 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, vengo a delegar en los señores concejales don Francisco Javier Gómez Blanco y don José Antonio Morante Sánchez, solidariamente las facultades que la Ley me confiere para la personación del Ayuntamiento de Suances en las denuncias presentadas ante la Diputación Regional y Ayuntamiento de Santillana del Mar por la instalación de una nave en Viveda (término municipal de Santillana del Mar) con destino a la cría de ganado porcino.

El plazo de la presente delegación se fija hasta el 10 de junio de 1999, salvo avocación expresa por parte de esta Alcaldía.

Asimismo, dispongo la publicación del presente Decreto en el «Boletín Oficial de Cantabria», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 44.2 del mencionado ROFRJEL.

Lo manda y firma el señor alcalde-presidente, don José Ignacio Coterillo Herrera, en Suances, 24 de marzo de 1998, de que certifico.–El alcalde (ilegible).–El secretario (ilegible).

98/79657

2. Subastas y concursos

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1998, aprobó el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir para la subasta de una parcela urbana, sita en el camino del Portillo, de 903 metros cuadrados, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Pliego de cláusulas económico-administrativas

1. Objeto del contrato.—Constituye el objeto de contrato, la venta mediante subasta del siguiente bien de propiedad municipal.

A) Solar.

Solar sito en camino del Portillo, de 903 metros cuadrados de extensión, y mide de frente 17,60 metros, lateral derecha entrando 45,20 metros, por izquierda entrando 48,10 metros y de fondo 17,20 metros.

Linda: Norte, camino del Portillo; Sur, monte de propiedad municipal; Este, urbanización «Munargo, S. L.», y Oeste, urbanización «A. T. C., S. L.».

Inscrito al tomo 1.550, libro 27, folio 143, finca 3.565 e inscripción primera.

2. Tipo de licitación.—El tipo de licitación se fija en 4.605.000 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

3. Duración del contrato.—El Ayuntamiento de Argoños se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública ante notario, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compra-venta, según los preceptos del Código Civil.

4. Fianza provisional y definitiva.—Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 92.100 pesetas, equivalente al 2% del valor de los bienes y una definitiva equivalente al 4% del importe del remate. Admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

5. Gastos.—El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

6. Propositiones y documentación complementaria.

1º. Las propositiones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del bien..., convocada por el Ayuntamiento de Argoños», con el siguiente modelo:

«Don..., mayor de edad, con domicilio en..., DNI número..., en nombre propio (o en representación de..., como acredita por...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria», número..., de fecha..., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien..., en el precio de... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma».

2º. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, en cuanto le sean de aplicación atendido el objeto del contrato.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastantado por el secretario del Ayuntamiento.

e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

f) Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

7. Presentación de propositiones.—Las propositiones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación, en el «Boletín Oficial de Cantabria», desde las nueve a catorce horas.

8. Apertura de plicas.—Tendrá lugar en el salón de actos de Ayuntamiento a las diez horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las propositiones, el presidente adjudicará el remate, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa. Y los licitadores podrán dentro de los cinco días siguientes formular por escrito, ante la Corporación, cuanto estimen respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio, capacidad jurídica de los demás optantes y adjudicación provisional.

Una vez adjudicado provisionalmente el bien y, en todo caso, antes de la adjudicación definitiva, el adjudicatario deberá hacer buena la declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social presentando, si procediese, atendida su condición, los siguientes documentos:

a) Alta en licencia fiscal.

b) Declaraciones o documentos de ingresos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, del impuesto sobre sociedades, de los pagos a cuenta o fracciones o de las retenciones a cuenta de ambos, así como del impuesto sobre el valor añadido.

c) Justificación de haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1.913/1978, de 8 de julio.

d) Justificación de estar inscrita en la Seguridad Social y al corriente en el pago de las cuotas o de otras deudas de la Seguridad Social.

9. Adjudicación definitiva.—Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno de la Corporación realizará la adjudicación definitiva dentro del plazo de quince días hábiles.

10. Carácter del contrato.—El contrato que regula las presentes cláusulas tiene naturaleza privada y se regirá:

a) En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación por el presente pliego de cláusulas y Ley de Contratos del Estado de 9 de abril de 1965 y su Reglamento de 25 de noviembre de 1975.

b) En cuanto a sus efectos y extinción por los artículos 1.445 y ss. del Código Civil.

Argoños, 20 de marzo de 1998.—El alcalde, Joaquín Fernández.

98/74805

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO**Anuncio de adjudicación de contrato**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arnúero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 341/97.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Reparación daños inundaciones diciembre de 1996.
 - c) Lote 1: «Pavimentación camino del Escajo».
 - Lote 2: «Pavimentación camino Gracedo-La Antena».
 - Lote 3: «Pavimentación camino de Hoz».
 - d) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial de Cantabria: número 231, de 19 de noviembre de 1997.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.
 1. «Camino Escajo». Importe total: 2.100.000 pesetas.
 2. «Camino La Antena». Importe total: 2.200.000 pesetas.
 3. «Camino de Hoz». Importe total: 9.399.144 pesetas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 1997.
 - b) Contratista: «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. «Camino Escajo»: 1.917.930 pesetas.
 2. «Camino La Antena»: 1.930.940 pesetas.
 3. «Camino de Hoz»: 6.912.130 pesetas.
- Arnúero, 12 de enero de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/10739

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO**Anuncio de adjudicación de contrato**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arnúero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Terminación de la red general de saneamiento y EDAR. de Arnúero.
 - c) Lote: Único.
 - d) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial de Cantabria» número 231, de 19 de noviembre de 1997.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 29.489.943 pesetas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 1997.
 - b) Contratista: «Cosacal, S. L.»
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 24.426.000 pesetas.
- Arnúero, 15 de enero de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/12597

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO**Anuncio subasta permisos de caza**

Por el Pleno del Ayuntamiento de Camaleño, en sesión de 5 de marzo de 1998, se aprueba el pliego de condiciones de los siguientes permisos:

Corzo. Ocho permisos a cazar en el término municipal de Camaleño, de la especie corzo macho, de carácter selectivo.

A) El presente pliego de condiciones estará expuesto al público por plazo de ocho días contados a partir del

siguiente a que aparezca inserto en el «Boletín Oficial de Cantabria», durante cuyo plazo se podrán presentar reclamaciones que resolverá el Ayuntamiento.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de quince días naturales (tramitación de urgencia) a contar del siguiente al del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria», en horario de oficina (de lunes a viernes, de nueve a catorce horas) y hasta las once cuarenta y cinco horas del día señalado para la subasta.

Resto de documentación, en el pliego de condiciones, que se halla expuesto en las oficinas del Ayuntamiento de Camaleño.

Camaleño, 10 de marzo de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/74484

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO**ANUNCIO**

Por acuerdo plenario de fecha 15 de diciembre de 1997, ha sido adjudicado a «Fernández Rosillo y Cía., Sociedad Anónima», mediante subasta por procedimiento abierto, el contrato de ejecución de las obras de «camino de Tresagua a Lugarejos», en la cantidad de 6.380.000 pesetas.

El anuncio de licitación del referido contrato, por un presupuesto base de 7.250.000 pesetas, fue publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 236, del día 26 de noviembre de 1997, previa aprobación del correspondiente expediente de contratación de tramitación urgente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 18 de mayo de 1995.

Guriezo, 6 de febrero de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/34712

JUNTA VECINAL DE LAS PRESILLAS**(Ayuntamiento de Puente Viesgo)**

Autorizado por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza de la Diputación Regional de Cantabria, se anuncia la enajenación mediante subasta pública de los siguientes aprovechamientos forestales del monte Dobra y Porcales, número 377-quarter del Catastro de Utilidad Pública.

1.- Número de árboles: 1.214. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 176. Tipo de licitación: 686.400 pesetas. Sitio: Juyo-Rucarbos.

Consortante: Don Manuel Arce.

2.- Número de árboles: 3.456. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 860. Tipo de licitación: 3.354.000 pesetas. Sitio: Siete Fuentes.

Consortante: Don Luis Cavia.

3.- Número de árboles: 4.364. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 1.295. Tipo de licitación: 5.050.500 pesetas. Sitio: El Calero.

Consortante: «Álvarez Forestal».

La subasta se celebrará en los locales de la Junta Vecinal de Las Presillas, presidiendo la mesa el presidente de la misma o vocal en quien se delegue, a las trece horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Si quedara desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el décimo día siguiente a la primera.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaría de la Junta Vecinal una fianza provisional del 2 % de la licitación, y la definitiva, del 4 % del precio de adjudicación, debiendo ajustarse el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta y habrán de presentarse en la Secretaría de la

Junta Vecinal, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición

Don..., con documento nacional de identidad número..., en su nombre (o en representación de...), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número..., sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Las Presillas, ofrece la cantidad de... pesetas por el lote de árboles de..., aforados en... metros cúbicos, consorciados con..., en el monte Espurio y Magdalena, número 377-quinquies del CUP.

Lugar, fecha y firma.

Las Presillas, 1 de abril de 1998.—El presidente de la Junta Vecinal, Faustino Ceballos González.

98/82791

AYUNTAMIENTO DE LAREDO ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 1998, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación del expediente de contratación y apertura del período de licitación correspondiente al contrato de suministro de «cabinas de aseo autolimpiables a instalar en el paseo marítimo de Laredo».

Los citados pliegos de condiciones pueden ser consultados en las oficinas municipales, de lunes a viernes en horario de diez a catorce horas, pudiendo presentarse igualmente, durante el plazo de los ocho días hábiles siguientes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», cuantas alegaciones o reclamaciones se consideren oportunas contra los mismos.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones al citado concurso, el cual se suspenderá en caso de interponerse alegaciones durante el período de exposición pública de los pliegos, efectuándose la misma en base a las siguientes condiciones:

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de seis cabinas de aseos, autolimpiables, para su instalación en el paseo marítimo de Laredo, así como el mantenimiento anual de las cabinas que se adquieren.
 - b) Número de unidades a suministrar: Seis.
 - c) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Laredo.
 - d) Plazo de entrega: Cuarenta días a partir de la notificación de la adjudicación del contrato.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 27.000.000 de pesetas (IVA incluido).
- 5.- Garantías
Provisional: 540.000 pesetas.
- 6.- Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Laredo, 39770.
 - d) Teléfono: 942 60 51 00.
 - e) Fax: 942 60 76 03.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 7.- Requisitos específicos del contratista: No se contemplan en el pliego de condiciones.
- 8.- Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

- b) Documentos a presentar: Los especificados a la base XI del pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Laredo.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.

b) Fecha: Al segundo día hábil siguiente, que no sea sábado, al del término del plazo de presentación de proposiciones a las catorce horas.

10.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Laredo, 26 de marzo de 1998.—El alcalde-presidente, Fernando Portero Alonso.

98/78273

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO ANUNCIO

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Camargo (Cantabria).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 1/98.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de semáforos en Muriedas y La Venta.
 - b) División por lotes y número: No se admite.
 - c) Lugar de ejecución: Muriedas y La Venta.
 - d) Plazo del contrato: Un año, prorrogable hasta un máximo de seis años.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: Lo señalarán los contratistas y será inferior a 2.000.000 de pesetas.
- 5.- Garantías: Provisional, 40.000 pesetas.
- 6.- Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría.
 - b) Domicilio: Plaza Pedro Velarde, 13.
 - c) Localidad y CP: Muriedas, 39600.
 - d) Teléfono: 942-25.14.00.
 - e) Fax: 942-25.13.08.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.
- 7.- Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 - b) Otros requisitos: Según pliegos.
- 8.- Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Cantabria», a las catorce horas; si este día fuera sábado, se entiende prorrogado hasta el día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de condiciones económico-administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Registro.
 - 2.- Domicilio: Plaza Pedro Velarde, n 13.
 - 3.- Localidad y código postal: Muriedas, 39600.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Se admiten.
- 9.- Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Casa Consistorial de Camargo.
 - b) Domicilio: Plaza Pedro Velarde, 13.
 - c) Localidad: Muriedas, 39600.
 - d) Fecha: Cuarto día hábil siguiente, laboral en este Ayuntamiento, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

e) Hora: Diez.

10.-Otras informaciones.

11.-Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Camargo, 26 de marzo de 1998.—El alcalde, Ángel DuqueHerrera.

98/82864

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

ANUNCIO

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa mediante la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua y alcantarillado del municipio de Reinosa

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 210/98.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concesión de la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua y alcantarillado del municipio de Reinosa.
 - b) Lugar de ejecución: Reinosa.
 - c) Plazo de ejecución: Doce años.
 - d) La ejecución del contrato no comprende la ejecución de obras.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Sin determinar.
 5. Garantías: Provisional, 2.000.000 de pesetas.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa-Secretaría.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 5.
 - c) Localidad y código postal: Reinosa 39200.
 - d) Teléfono: 75 02 62.
 - e) Telefax: 75 11 47.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: De nueve a catorce treinta horas, durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado» último que se publique.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Cláusula 8 del pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría.
 - 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Reinosa.
 - 2.^a Domicilio: Plaza de España, 5.
 - 3.^a Localidad y código postal: Reinosa 39200.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de ofertas.
 8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa, salón de sesiones.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 5.
 - c) Localidad: Reinosa.
 - d) Fecha: Séptimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Trece.
 9. Otras informaciones.

Ver pliego de condiciones.
 10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.
- Reinosa, 18 de marzo de 1998.—El alcalde accidental, Carlos Blázquez Vega.

98/72391

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Anuncio de concurso

Objeto: Contratación de orquestas para las fiestas de Santiago, Santa Ana y San Mateo 1997.

Tipo de licitación: 7.900.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza: 158.000 pesetas.

Expediente y documentación: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de ofertas: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veintiséis días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo señalado en el punto anterior.

Modelo de proposición: El que figura en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

Reinosa, 27 de marzo de 1998.—El alcalde accidental, Carlos Blázquez Vega.

98/81109

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

EDICTO

Habiendo solicitado por la empresa «Senor» la devolución de la garantía definitiva de las obras de construcción de la depuradora de aguas de Hoz de Anero, se abre un plazo de quince días a efectos de que se puedan presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Ribamontán al Monte, 10 de marzo de 1998.—El alcalde, Roberto Aja Ruiz.

98/62525

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

ANUNCIO

Adjudicación de contrato de servicios

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia: Servicio de Patrimonio.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Póliza de seguro de responsabilidad civil patrimonial del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.
 3. Procedimiento: Negociado (artículo 211 Ley 13/95).
 4. Presupuesto de licitación: 27.000.000 de pesetas.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de diciembre de 1997.
 - b) Adjudicatario: Compañía de Seguros Plus Ultra».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 27.000.000 de pesetas.
- Santander, 16 de febrero de 1998.—El alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

98/43342

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

ANUNCIO

Publicación de adjudicaciones de 1997

Por medio del presente, se hace pública la siguiente relación de adjudicaciones y contratos en cuantía superior a 5.000.000 de pesetas, realizadas por el Ayuntamiento de Santoña en 1997:

—Operación de préstamo con el Banco de Crédito Local por importe de 40.000.000 de pesetas, formalizándose el contrato el 26 de marzo de 1997.

—Operación de préstamo por importe de 20.003.640 pesetas con el Banco de Crédito Local, formalizándose el contrato el 12 de mayo de 1997.

–Operación de préstamo por importe de 39.000.000 de pesetas con Banesto, formalizándose el contrato el 22 de diciembre de 1997.

–Obra: «Urbanización en Berria», adjudicada a Emilio Bolado Soto, por importe de 105.833.829 pesetas, formalizándose el contrato el 21 de enero de 1997.

–Obra: «Ampliación de la obra urbanización en Berria», adjudicada a Emilio Bolado Soto, por importe de 11.238.403 pesetas, formalizándose el contrato el 22 de septiembre de 1997.

–Servicio: «Limpieza de playas», adjudicado a Miguel Ángel Bodegas Villa, por importe de 9.000.000 de pesetas, formalizándose el contrato el 18 de junio de 1997.

–Servicio: «Servicio de socorrismo en playas», adjudicado a «Ambulancia y Rescate, S. L.», por importe de 5.300.000 pesetas, formalizándose el contrato el 29 de julio de 1997.

–Obra: «Albergue Escuela de Remo», adjudicada a Aurelio Lantero Coto, por importe de 27.898.099 pesetas, formalizándose el contrato el 17 de julio de 1997.

–Obra: «Accesos al barrio de La Virgen del Puerto», adjudicada a «Desarrollo de Servicios y Proyectos, Sociedad Limitada», por importe de 7.000.000 de pesetas, con fecha de adjudicación 22 de diciembre de 1997.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas.

Santoña, 23 de diciembre de 1997.–El alcalde, Maximino Valle Garmendia.

98/547

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para el servicio de camión de transporte

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de marzo de 1998, queda expuesto al público en esta Secretaría municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/95.

1.–Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 11/98.

2.–Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de camión de transporte.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de entrega: Veintiséis días.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto base de licitación.

Importe total: Hasta 7.000.000 de pesetas.

5.–Garantías.

Provisional: 140.000 pesetas.

Definitiva: 4% del importe total.

6.–Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 89 03 50.

e) Telefax: 942 88 14 00.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio

de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria», desde las ocho a las trece horas.

7.–Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En horas de ocho a trece, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Primera, entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.

Segunda, domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

Tercera, localidad y código: Torrelavega, 39300.

8.–Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

e) Hora: Doce.

9.–Gastos de anuncios.

Serán de cuanta del adjudicatario.

Torrelavega, 25 de marzo de 1998.–La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante

98/78780

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para los trabajos de carpintería metálica y cerramientos

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de marzo de 1998, queda expuesto al público en esta Secretaría municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/95.

1.–Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 12/98.

2.–Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajos de carpintería metálica y cerramientos.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de entrega: Veintiséis días.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto base de licitación.

Importe total: Hasta 5.000.000 de pesetas.

5.–Garantías.

Provisional: 100.000 pesetas.

Definitiva: 4% del importe total.

6.–Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 89 03 50.

e) Telefax: 942 88 14 00.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria», desde las ocho a las trece horas.

7.–Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En horas de ocho a trece, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Primera, entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.

Segunda, domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

Tercera, localidad y código: Torrelavega, 39300.

8.–Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

e) Hora: Doce.

9.–Gastos de anuncios.

Serán de cuanta del adjudicatario.

Torrelavega, 25 de marzo de 1998.–La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante

98/78768

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para los trabajos de maquinaria de obras

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de marzo de 1998, queda expuesto al público en esta Secretaría municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/95.

1.–Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 13/98.

2.–Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajos de maquinaria de obras.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de entrega: Veintiséis días.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto base de licitación.

Importe total: Hasta 5.000.000 de pesetas.

5.–Garantías.

Provisional: 100.000 pesetas.

Definitiva: 4% del importe total.

6.–Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 89 03 50.

e) Telefax: 942 88 14 00.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria», desde las ocho a las trece horas.

7.–Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En horas de ocho a trece, dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Primera, entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.

Segunda, domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

Tercera, localidad y código: Torrelavega, 39300.

8.–Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

e) Hora: Doce.

9.–Gastos de anuncios.

Serán de cuanta del adjudicatario.

Torrelavega, 25 de marzo de 1998.–La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante

98/78772

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para los trabajos de pintura de señalización vial

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por Decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de marzo de 1998, queda expuesto al público en esta Secretaría municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/95.

1.–Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 14/98.

2.–Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Trabajos de pintura de señalización vial.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de entrega: Veintiséis días.

3.–Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.–Presupuesto base de licitación.

Importe total: Hasta 8.000.000 de pesetas.

5.–Garantías.

Provisional: 160.000 pesetas.

Definitiva: 4% del importe total.

6.–Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 89 03 50.

e) Telefax: 942 88 14 00.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria», desde las ocho a las trece horas.

7.–Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: En horas de ocho a trece, dentro del plazo de veintiséis días naturales conta-

dos a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de Cantabria».

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Primera, entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.

Segunda, domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

Tercera, localidad y código: Torrelavega, 39300.

8.—Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero, número 4.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: Tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veintiséis días naturales de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

e) Hora: Doce.

9.—Gastos de anuncios.

Serán de cuanta del adjudicatario.

Torrelavega, 25 de marzo de 1998.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante

98/78778

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

Anuncio de licitación

Por acuerdo del Pleno de fecha 19 de marzo de 1998, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta por procedimiento abierto de las obras de acondicionamiento de la Residencia de la Tercera Edad, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Primero.—Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

Segundo.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción de la obra de acondicionamiento de la Residencia de la Tercera Edad, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, y proyecto técnico, redactado por el arquitecto superior don Fernando Medina Fernández Regatillo, y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de 28 de febrero de 1998.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Valderredible, localidad de Polientes.

c) Plazo de ejecución: Cinco meses.

Tercero.—Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

Cuarto.—Presupuesto base de licitación.

Importe total: 12.000.000 de pesetas.

Quinto.—Garantías.

Provisional: 240.000 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.

Sexto.—Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Valderredible.

b) Domicilio: Polientes.

c) Localidad y código postal: Polientes, 39220.

d) Teléfono: 942/77-60-02.

e) Telefax: 942/77-61-55.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Séptimo.—Requisitos específicos del contratista.

Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

Octavo.—Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 13 del pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Valderredible de nueve a catorce horas de lunes a viernes excepto los sábados, que será de diez a trece horas.

2. Domicilio: Polientes.

3. Localidad y código postal: Polientes, 39220.

Noveno.—Apertura de ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Valderredible.

b) Domicilio: Polientes.

c) Localidad y código postal: Polientes, 39220.

d) Fecha: El quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto público.

e) Hora: Doce.

Décimo.—Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

En Valderredible, 20 de marzo de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/75730

JUNTA VECINAL DE VARGAS

(Ayuntamiento de Puente Viesgo)

Autorizado por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza de la Diputación Regional de Cantabria, se anuncia la enajenación mediante subasta pública de los siguientes aprovechamientos forestales del monte Espurio y Magdalena, número 377-quinquies, del Catastro de Utilidad Pública.

1.- Número de árboles: 1.128. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 385. Tipo de licitación: 1.501.500 pesetas. Sitio: Las Canteras.

Consortiante: Doña Concha Mora.

2.- Número de árboles: 514. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 58. Tipo de licitación: 220.400 pesetas. Sitio: Fuente-Buena.

Consortiante: Don David García.

3.- Número de árboles: 112. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 45. Tipo de licitación: 175.500 pesetas. Sitio: Canteras.

Consortiante: Don Eduardo Manzano.

4.- Número de árboles: 814. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 163. Tipo de licitación: 635.700 pesetas. Sitio: La Trechada.

Consortiante: Don Luis Cavia.

5.- Número de árboles: 2.423. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 471. Tipo de licitación: 1.836.900 pesetas. Sitio: La Trechada.

Consortiante: Don Luis Cavia.

6.- Número de árboles: 2.493. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 839. Tipo de licitación: 3.272.100 pesetas. Sitio: Cajiga Sola.

Consortiante: Don Jose María Cobo.

7.- Número de árboles: 357. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 120. Tipo de licitación: 468.000 pesetas. Sitio: Canteras.

Consortiante: Don Venancio Puente.

8.- Número de árboles: 3.200. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 567. Tipo de licitación: 2.211.300 pesetas. Sitio: Navajo.

Consortiante: Don Segundo Santervás.

La subasta se celebrará en los locales de la Junta Vecinal de Vargas, presidiendo la mesa el presidente de la misma o vocal en quien se delegue, a las trece horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Si quedara desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el décimo día siguiente a la primera.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaría de la Junta Vecinal una fianza provisional del 2 % de la licitación, y la definitiva, del 4 % del precio de adjudicación, debiendo ajustarse el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que inserta y habrán de presentarse en la Secretaría de la Junta Vecinal, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición

Don..., con documento nacional de identidad número..., en su nombre (o en representación de...), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número..., sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Vargas, ofrece la cantidad de... pesetas por el lote de árboles de..., aforados en... metros cúbicos, consorciados con..., en el monte Espurio y Magdalena, número 377-quinquies del CUP.

Lugar, fecha y firma.

Vargas, 1 de abril de 1998.—El presidente de la Junta Vecinal, José Gutiérrez González.

98/82782

JUNTA VECINAL DE VARGAS

(Ayuntamiento de Puente Viesgo)

Autorizado por el Servicio de Montes, Caza y Conservación de la Naturaleza de la Diputación Regional de Cantabria, se anuncia la enajenación mediante subasta pública de los siguientes aprovechamientos forestales del monte Meriego, número 377-sexies, del Catastro de Utilidad Pública.

1.- Número de árboles: 179. Especie: Eucalipto. Metros cúbicos: 136. Tipo de licitación: 544.000 pesetas. Sitio: Meriego.

Consortante: Don Emilio Mora.

La subasta se celebrará en los locales de la Junta Vecinal de Vargas, presidiendo la mesa el presidente de la misma o vocal en quien se delegue, a las trece horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Si quedara desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el décimo día siguiente a la primera.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaría de la Junta Vecinal una fianza provisional del 2 % de la licitación, y la definitiva, del 4 % del precio de adjudicación, debiendo ajustarse el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta y habrán de presentarse en la Secretaría de la Junta Vecinal, de lunes a viernes, en horas de nueve a catorce.

Modelo de proposición

Don..., con documento nacional de identidad número..., en su nombre (o en representación de...), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número..., sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Vargas, ofrece la cantidad de... pesetas por el lote de árboles de..., aforados en... metros cúbicos, consorciados con..., en el monte Meriegos, número 377-sexies del CUP.

Lugar, fecha y firma.

Vargas, 1 de abril de 1998.—El presidente de la Junta Vecinal, José Gutiérrez González.

98/82773

3. Economía y presupuestos

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

EDICTO

Aprobado provisionalmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Piélagos para el ejercicio de 1998 y la plantilla de personal, se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 150 y 151 de la Ley 39/1988, de Haciendas Locales, durante dicho plazo pueden los interesados examinar el expediente y formular reclamaciones ante el Pleno. De no existir reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Tendrán la consideración de interesados:

a) Los habitantes en el territorio de la respectiva Entidad Local.

b) Los que resulten directamente afectados, aunque no habiten en el territorio de la Entidad Local.

c) Los colegios oficiales, cámaras oficiales, sindicatos, asociaciones y demás entidades legalmente constituidas para velar por intereses profesionales o económicos y vecinales, cuando actúen en defensa de los que les son propios.

Únicamente podrán entablarse reclamaciones contra el presupuesto:

a) Por no haberse ajustado su elaboración y aprobación a los trámites establecidos en esta Ley.

b) Por omitir el crédito necesario para el cumplimiento de obligaciones exigibles a la Entidad Local, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo.

c) Por ser de manifiesta insuficiencia los ingresos con relación a los gastos presupuestarios o bien de éstos respecto a las necesidades para las que esté previsto.

Piélagos, 1 de abril de 1998.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

98/79588

4. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

EDICTO

Por parte de la «S. A. T. Hnos. Valcárcel» se ha solicitado licencia para la ampliación de la actividad ganadera mediante la construcción de nave en Castillo.

En cumplimiento del artículo 30.2, apartado a), del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Arnuero, 25 de marzo de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/82851

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

EDICTO

Por doña María Esther Aldaco Vela, en representación de «Nissan», se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de comercio menor de semillas, aromas, flores y pequeños animales en la calle Sierra Donesteve, número 4, bajo, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende

instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Astillero, 24 de marzo de 1998.—El alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.

98/81914

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

EDICTO

Por don José Luis Ceballos Sánchez se ha solicitado licencia municipal de obras para instalación de taller de chapa y pintura en nave situada en la parcela A 12 del polígono de Trascueto, del pueblo de Revilla.

En cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

Camargo, 25 de marzo de 1998.—El alcalde, Ángel Duque Herrera.

98/79098

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

EDICTO

Por doña Mercedes García Ibáñez se ha solicitado licencia de obras para el proyecto de ampliación de estabulación para ganado bovino en el pueblo de Requejo, calle Riguera.

En cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que, quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y se puede consultar durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Matamorosa, 13 de enero de 1998.—El alcalde, Gaudencio Hijosa Herrero.

98/10792

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

EDICTO

Por don Luis Antonio Sanz Rodríguez se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de carpintería, en el pueblo de Orejo, barrio El Centro, número 63 de gobierno, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Marina de Cudeyo, 10 de diciembre de 1997.—El alcalde (ilegible).

97/333704

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

EDICTO

Por don Tomás Cobo Ruiz se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de nave almacén agrícola, en el pueblo de Orejo, barrio La Estación, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Marina de Cudeyo, 6 de marzo de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/61731

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

ANUNCIO

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 6 de marzo de 1998, acordó la aprobación inicial del proyecto de urbanización para llevar a la práctica la urbanización del plan parcial, sector 8 «La Yesera», en Parbayón. Lo que se hace público por el plazo de quince días, conforme determina el artículo 117.3 de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», durante cuyo término podrá ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

Piélagos, 16 de marzo de 1998.—El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

98/68722

AYUNTAMIENTO DE POTÉS

Por parte de don Jaime Matesanz Agüeros, se ha solicitado licencia para el acondicionamiento de un local para industria de bar-mesón, dicho local que actualmente funciona como tienda de alimentación, está situado en la calle Cántabra, número 3, de este municipio.

Lo que se hace público para conocimiento general y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.2 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961.

Potes, 3 de marzo de 1998.—El alcalde, Alfonso Gutiérrez Cuevas.

98/58341

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

EDICTO

Por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 1998, se acordó la aprobación definitiva de la supresión de la unidad de actuación UC-4, número 2, de Santa Cruz de Bezana, lo que se hace público a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Bezana, 23 de marzo de 1998.—El alcalde, J. Antonio Velasco Pérez.

98/80466

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

EDICTO

Por don Julio Fernández Fernández se solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de cría de conejos en la localidad de Mata, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria».

San Felices de Buelna, 14 de marzo de 1998.—El alcalde, José Antonio González Fernández.

98/67094

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**EDICTO**

Fundación Obra San Martín, ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de residencia de minusválidos, a emplazar en Valdenoja, 10-A.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado A) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Policías de este Ayuntamiento.

Santander, 25 de febrero de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/81239

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**EDICTO**

«Pelemele Santander, S. L.» ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento licencia de obras para las de acondicionamiento de un local con destino a restaurante, situado en paseo Pereda, número 32, bajo.

En cumplimiento del artículo 30.2.a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y/o artículo 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, de 27 de agosto de 1982, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado Administrativo de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Santander, 18 de marzo de 1998.—El alcalde (ilegible).

98/80472

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**ANUNCIO**

Por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento se ha dictado, con fecha 3 de marzo de 1998, la Resolución número 628/98, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

—Aprobar inicialmente el estudio de detalle M-15 «Granja Poch», promovido por «Ascan, S. A.», con objeto de establecer la ordenación del ámbito, alineaciones y asignación de usos.

—Suspender el otorgamiento de licencias en el área determinada por el estudio de detalle.

—Someter a información pública dicha aprobación durante un plazo de quince días, con notificación a los propietarios incluidos en el ámbito territorial del estudio de detalle.

Por lo expuesto, se somete a información pública el estudio de detalle y el expediente instruido, a efecto de alegaciones, por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Torrelavega, 3 de marzo de 1998.—La alcaldesa (ilegible).

98/60519

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**EDICTO**

Por parte de «Gas Cantabria, S. L.» (representante don Bernardo de Bernardo García), usuaria doña Lorenza Velarde Jiménez, se ha solicitado licencia para la instala-

ción de un depósito de GLP aéreo de 2,45 metros cúbicos y acometida interior para dos viviendas unifamiliares en el barrio El Coteruco, 200, de Viérnoles.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en el Negociado de Actividades y Policía Administrativa de este Ayuntamiento.

Torrelavega, 2 de marzo de 1998.—La alcaldesa (ilegible).

98/60427

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**EDICTO**

Por parte de «Residencial La Llama, S. L.» se ha solicitado licencia para la instalación de plazas de garaje cerradas para estancia de vehículos tipo turismo de uso particular, sitas en la calle La Llama, 36-38, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina, en el Negociado de Actividades y Policía Administrativa de este Ayuntamiento.

Torrelavega, 25 de febrero de 1998.—La alcaldesa (ilegible).

98/53344

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA**EDICTO**

Consortio para la gestión del Centro de Formación de Caviedes

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 18 de febrero de 1998 y la Junta Vecinal de Caviedes, en sesión de fecha 7 de marzo de 1998, acordaron constituir el «consorcio para la gestión del Centro de Formación de Caviedes», formado por ambas Administraciones para la gestión en forma asociada del Centro de Formación Profesional de Caviedes.

Al mismo tiempo acordaron aprobar sus estatutos inicialmente, los cuales permanecerán expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga y en la de la Junta Vecinal de Caviedes, por el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones o reclamaciones al respecto ante el Pleno del Ayuntamiento o ante la Junta Vecinal. De no producirse, se considerarán definitivamente aprobados.

Roiz, Valdáliga, 18 de marzo de 1998.—El alcalde, Calixto García.

98/74864

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA**ANUNCIO**

Por don Elicerio Escudero Bada, ha sido solicitada licencia municipal para instalación de un taller de carpintería metálica, en un local anexo a una vivienda aislada de propiedad familiar, sita en el barrio de San Juan, número 135, del pueblo de Liaño, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, por los que pudieran resultar de algún modo afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan formularse las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Villaescusa, 17 de marzo de 1998.—El alcalde, L. Eduardo Echevarría.

98/72231

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

— 2. Anuncios de Tribunales y Juzgados —

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE MEDIO CUDEYO

Expediente número 49/97

Don Francisco Javier Fernández González, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Dos de Medio Cudeyo,

Certifico: Que en los autos y entre las partes que se dirá ha recaído la siguiente,

Sentencia.—En Medio Cudeyo a 5 de marzo de 1998.

Vistos por mí, José Luis Chamorro Rodríguez, juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Medio Cudeyo y su partido, los presentes autos sobre procedimiento para la liberación de gravámenes número 49/97, promovidos por don Fernando Martín Burgillo, mayor de edad, vecino de Vargas, Ayuntamiento de Puente Viesgo, Alto La Magdalena,

Crucero de Vargas, con DNI número 5.366.895-Y y doña María Jesús Gallego Gómez, mayor de edad, con igual vecindad y domicilio que el anterior, con DNI número 50.694.924-A, contra don Rufino Díaz de la Peña, su esposa, si casado fuere, o en su caso, sus causahabientes, en su calidad de titulares de la carga o gravamen que se mencionará, que han sido llamados por edictos e incomparecidos en estos autos, en los que ha tenido el Ministerio Fiscal la intervención determinada por la Ley, y

Fallo: Que estimando la solicitud formulada por don Fernando Martín Burgillo y doña María Jesús Gallego Gómez, frente a don Rufino Díaz de la Peña, su esposa, si casado fuere, o, en su caso, sus causahabientes, ordeno la cancelación por prescripción de la carga o gravamen que se describe literalmente en el primero de los hechos de esta resolución; una vez haya quedado firme, líbrese y entréguese a los solicitantes testimonio literal de esta sentencia a fin de que les sirva de título bastante para obtener la cancelación acordada, y poniendo en las actuaciones certificación de la misma, inclúyase la misma en el libro de sentencias.

Esta resolución no es firme y contra la misma cabe interponer, ante este Juzgado, recurso de apelación, en ambos efectos, para ante la Audiencia Provincial de Santander, en el plazo de cinco días desde la notificación.

Así por esta mi sentencia, de la que unirá certificación a los autos, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados incomparecidos y su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido la presente, en Medio Cudeyo, 5 de marzo de 1998.—Firma ilegible.

98/58198


BOLETÍN OFICIAL
CANTABRIA

EDITA
Diputación Regional de Cantabria

IMPRIME
Imprenta Regional de Cantabria

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	17.452
Semestral	8.726
Trimestral	4.363
Número suelto del año en curso	125

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	46
b) Por línea o fracción de línea en plana de tres columnas	246
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	418
d) Por plana entera	41.897

Los importes indicados se incrementarán con el preceptivo porcentaje de IVA (Suscripciones: 4% - Anuncios e inserciones: 16%)

Para cualquier información, dirigirse a:
CENTRO DE INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Casimiro Sainz, 4 – 39003 Santander – Teléfono: (942) 20.73.00 – Fax: (942) 20.71.46